

17 CON GRE SO

PONENCIA MARCO

6 y 7 de NOVIEMBRE
2021



ÍNDICE

1. ARAGÓN 2015-2021: IGUALDAD, CRECIMIENTO Y PANDEMIA	3
2. ARAGÓN 2021-2027: ESPACIO Y TIEMPO DE OPORTUNIDADES	13
<i>CONSTRUYENDO UN ARAGÓN VERDE, SOCIAL Y DIGITAL. UN ARAGÓN COMO PROYECTO COMÚN</i>	
a. ARAGÓN VERDE	14
i. Economía y empleo de calidad	14
ii. Medioambiente y cambio climático	17
iii. Energía y transición ecológica	19
iv. Agricultura, ganadería y desarrollo rural	20
v. Municipalismo	21
vi. Transporte y movilidad sostenible, inclusiva y vertebradora	24
b. ARAGÓN SOCIAL	25
i. Servicios sociales	25
ii. Educación	27
iii. Sanidad	29
iv. Universidad	31
v. Inmigración y cooperación al desarrollo	32
vi. Feminismo	33
vii. Igualdad y derechos LGTBI	35
viii. Vivienda	36
ix. Cultura	38
x. Deporte	39
c. ARAGÓN DIGITAL	41
i. Ciencia e innovación	41
ii. Conectividad y brecha digital	42
iii. Juventud	42
iv. Gobierno Abierto	46
v. Reforma de la Administración	48
vi. Unión Europea y fondos europeos	49
d. ARAGÓN COMO PROYECTO COMÚN	51
3. EL PSOE, EL PARTIDO DE ARAGÓN	55

17 CON GRE SO

**ARAGÓN 2015-2021:
IGUALDAD, CRECIMIENTO Y
PANDEMIA**

1. **ARAGÓN 2015-2021: IGUALDAD, CRECIMIENTO Y PANDEMIA**

2. El socialismo aragonés goza de excelente salud política y afronta la recuperación social y económica post-COVID con buenas perspectivas, gracias a un plan muy nítido y reconocible: proponemos renovar el gran acuerdo social y político alcanzado en el último lustro, que tantos réditos ha dado a Aragón, con dos líneas muy claras de futuro, la apuesta por la socialdemocracia y el aragonesismo.
3. El contrato social socialista se concreta en la promesa básica e irrenunciable del progreso, es decir, que cada generación merece vivir mejor que la anterior. Por eso, como socialistas, debemos poner todo nuestro empeño en que los logros en materia de bienestar alcanzados tras tantos años de esfuerzo no sean algo pasajero y que las nuevas generaciones de jóvenes puedan acceder al empleo, a la educación y al bienestar en mejores condiciones incluso que las que tuvieron sus padres.
4. Como se ha demostrado durante las dos últimas legislaturas, el PSOE Aragón ha asegurado estabilidad y pactos, a través del diálogo y la participación de todos los actores sociales y económicos. El presidente Lambán ha apostado incansablemente por la unidad, la cohesión y la transversalidad con otras fuerzas políticas y con los agentes sociales. La Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, los presupuestos ampliamente consensuados, las leyes con un importante respaldo parlamentario o el Pacto por la Ciencia en Aragón son algunos logros de los que debemos sentirnos todos orgullosos. Ir juntos “a la aragonesa”, poniendo los intereses colectivos por encima de los objetivos tácticos de los partidos, se ha convertido en una seña de identidad de este gobierno y ha acabado siendo el mejor servicio que podíamos prestar a la sociedad aragonesa y su recuperación.
5. Los socialistas asumimos el liderazgo en la transformación de Aragón, del mismo modo que reconocemos la necesaria participación y el mérito de todos los agentes socioeconómicos. Desde el diálogo social y económico, impulsamos por la vía de los hechos un nuevo contrato social entre empresarios, trabajadores y principales fuerzas políticas.
6. Los socialistas aragoneses nos identificamos con Aragón. Como nos muestra su historia, los días oscuros y de batalla dan lugar a una mayor autoconfianza para comprometernos con el presente y para luchar por el futuro de Aragón como un

proyecto común con un brillante porvenir. Nuestra tierra tiene que ser un lugar de igualdad respecto a otras partes de España y cuna de talento y de oportunidades. Debemos implicarnos fervientemente en la convicción de que el PSOE Aragón es el partido en el que más puede reconocerse la sociedad aragonesa y que mejor puede defender los legítimos intereses de Aragón.

7. No tenemos dudas. Ante la complejidad y la magnitud de los retos a los que nos enfrentamos, la apuesta por la transversalidad y los grandes acuerdos está más clara que nunca. En Aragón sabemos desde hace siglos que sólo a través del diálogo y el pacto podemos transformar la sociedad. Los socialistas nos consideramos herederos de este legado “aragonesista”.
8. Las directrices europeas para renovar Europa en el horizonte 2030 nos han encontrado con una parte importante del trabajo realizado. Llevamos seis años planificando, atrayendo y ejecutando inversiones para que las transiciones verde y digital supongan más actividad y más empleo para todos y en todo el territorio. Un empeño en el que debemos seguir esforzándonos y trabajando para que el camino emprendido por Aragón, liderando algunos de los rankings más importantes a nivel nacional –véase en el de aumento presupuestario en políticas educativas o sociales por habitante–, no quede aparcado como un viejo recuerdo y sea la base sobre la que construir el futuro de Aragón.
9. **Crecimiento económico y social**
10. Los principales indicadores económicos nos demuestran que el Gobierno de Javier Lambán ha sabido conjugar un incremento en las políticas sociales y una reducción del déficit del 50% (antes de la pandemia) con un crecimiento sostenible, que aprovecha los recursos endógenos de nuestro territorio y nuestros sectores productivos. Por eso, los efectos de la pandemia se han podido contrarrestar de una forma rápida.
11. Aragón lleva varios años a la cabeza de las comunidades que más crecen. Así, la cifra de hogares aragoneses que tienen dificultades para llegar a final de mes es la más baja de España (6,3%). La tasa aragonesa de riesgo de pobreza y exclusión social es actualmente del 18,5%, la tercera más baja. No son malas cifras, pero es prioritario seguir mejorándolas.

12. Lo mismo ocurre con la evolución de parados y de afiliados a la Seguridad Social. Al final de la primera legislatura socialista había 22.000 parados menos que en 2015 (-24,8%). En 2021, Aragón está entre las comunidades con mejores datos de paro, con una tasa del 10,7%, frente al 15,2% de España.
13. Los datos de afiliados a la Seguridad Social también son positivos y están entre los mejores datos de los últimos años: tras una bajada del -9,5%, por debajo de la media española (-10,8%), en 2021 tenemos una previsión de crecimiento del 7,4%. Antes de agosto de 2021, solo se habían superado los 587.000 afiliados en tres ocasiones anteriormente (junio de 2008 y junio y julio de 2019).
14. En exportaciones estamos cerca de batir un nuevo récord histórico en 2021. A pesar de la pandemia, las ventas exteriores se redujeron solo un 0,6% anual, frente a la caída del 10% de la media nacional. Lo que muestra la fortaleza de la economía aragonesa y la apuesta por políticas de internacionalización del Gobierno de Aragón.
15. Lo tenemos: el Aragón del futuro cuenta con cimientos sólidos en lo económico, empuje y emprendimiento en el sector empresarial y talento en la sociedad. También con un modelo productivo consolidado en torno a sectores estratégicos pujantes, como la logística, la agroalimentación, las renovables, la economía digital, la automoción y el sector farmacéutico.
16. Mientras se trabaja en esa recuperación y transformación económica, el Gobierno de Aragón sigue centrando sus políticas en las personas para que nadie se quede atrás, con más becas y más ayudas sociales; planes de choque; reforzando los servicios públicos con nuevas infraestructuras sanitarias y educativas; revitalizando el medio rural, con mejoras en la conectividad, modernizando regadíos y manteniendo escuelas abiertas, entre otras. Nuestro crecimiento va ligado a políticas de redistribución. La aspiración de los socialistas es vivir en una sociedad más cohesionada, siendo nuestra seña de identidad la igualdad.
17. Es importante que reforcemos y defendamos nuestro compromiso por apostar e implementar políticas nítidamente socialdemócratas en el plano económico, que nos permitan crear riqueza para posteriormente redistribuirla. Un crecimiento sostenible, de la mano de la empresa, que permita que la generación de riqueza en Aragón redunde en el bienestar y las oportunidades de la sociedad aragonesa, a la vez que trabajamos por reducir todo tipo de manifestación de desigualdad.

18. Educación pública

- 19.** La educación es la base sobre la que se construyen las sociedades. Es a través de la educación cómo se asientan el conjunto de valores que definen a una sociedad. Pero no sólo eso, la educación, además, nos capacita para enfrentarnos a todos los retos y desafíos que vamos encontrando a lo largo de nuestra vida. Sin educación no es posible construir una sociedad que se respete a sí misma.
- 20.** Los retos de la próxima década, para los que Aragón ya se ha posicionado de forma decidida, seguirán generando oportunidades en torno a la descarbonización de la economía, las energías renovables, la digitalización, la logística y la movilidad sostenible, el ecoturismo o la inteligencia artificial entre otros.
- 21.** Los y las socialistas defendemos que los ciudadanos deben acceder a estas oportunidades de forma equitativa y justa. Por eso los socialistas aseguramos la inversión pública en educación, traducida en la estabilidad del profesorado y su formación permanente, la planificación de infraestructuras, el mantenimiento de la escuela rural, la consolidación de las becas o la inclusión de tecnologías y metodologías innovadoras.
- 22.** Todos los datos demuestran nuestro compromiso con las políticas educativas de los últimos seis años. Aragón lideró el crecimiento en educación antes de la pandemia, con un incremento del 20% en inversión, frente al recorte del 18% en los últimos cuatro años del Partido Popular. Esto ha permitido una respuesta resiliente frente al confinamiento. Desde 2019, el presupuesto se ha seguido incrementando hasta los 1.134 millones de euros, situando Aragón como una de las comunidades autónomas que más apuesta presupuestariamente por la educación.
- 23.** Se han invertido en seis años casi 200 millones de euros en infraestructuras educativas. La cifra de profesores contratados también supera los 2.000. Como resultado estamos obteniendo un descenso paulatino de las ratios en la comunidad. En Infantil, la media en 2017 era de 17,95 alumnos por aula y el presente curso se ha situado en 16,63. En 1º de Primaria se ha pasado de 22 a 19 en solo cuatro cursos.
- 24.** Las becas de comedor se han incrementado más de un 30% respecto a 2015, destacando además otras medidas como el banco de libros, al que ya se han sumado de forma voluntaria más de 62.000 escolares aragoneses.

25. Las cifras de matriculados en Formación Profesional también está en su máximo, superando los 23.000, aumentando además la oferta relacionada con los sectores estratégicos de la comunidad.
26. **Sanidad pública**
27. Si algo nos ha demostrado la pandemia de la COVID-19 es que sólo una sanidad pública fuerte es la mejor garantía para salvaguardar la vida de las personas. Gracias a que contamos con uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, hemos podido combatir el virus con los mejores instrumentos posibles. Nuestros sanitarios han sido una pieza fundamental en la actual crisis sanitaria y el mejor homenaje que les podemos hacer es seguir defendiéndolo y apostando por la sanidad pública.
28. De nuevo, frente al recorte de 264 millones en la legislatura del PP, el gobierno socialista incrementó la inversión en más de 400 millones ya antes de la pandemia. Valga como ejemplo la decidida apuesta por las infraestructuras sanitarias públicas en Aragón, como son los dos nuevos hospitales en Teruel y Alcañiz, que suponen una inversión de más de 166 millones de euros; las actuaciones llevadas a cabo en el Barrio de Jesús de Zaragoza; o la apuesta por el Hospital San Jorge de Huesca.
29. Durante la pandemia se han cumplido importantes hitos: se han contratado casi 2.000 profesionales sanitarios y se ha desplegado con éxito el plan de vacunación frente a la COVID-19. En paralelo se está desarrollando un plan para el abordaje a medio-largo plazo para reducir las listas de espera, con más quirófanos y colaboración público-privada. Durante la primera legislatura presidida por Javier Lambán pasamos de 7.000 a 2.000 pacientes con demoras de más de 180 días, heredados del gobierno popular, y tras la pandemia se está trabajando en medidas para disminuir la lista de espera y garantizar profesionales médicos en todo el territorio.
30. La inversión en equipos de alta y media tecnología para los centros públicos ya supera los 60 millones en estos últimos años, lo que ha permitido, por ejemplo, que Huesca deje de ser la única capital sin disponer de resonancia magnética, pudiéndose realizar más de 6.000 resonancias al año.

31. Políticas sociales

32. Si algo nos define a los progresistas es nuestra pasión por la igualdad y la cohesión social. Aspiramos a vivir en sociedades donde nadie tenga menos oportunidades que los demás y donde nuestras condiciones de vida tengan un mínimo de bienestar. Para lograr combatir las injusticias, las políticas sociales son fundamentales. Sin ellas, no es posible vivir en sociedades fuertes en lo social.

33. Los y las socialistas estamos liderando la transformación hacia un modelo de atención centrada en la persona. En la anterior legislatura se consiguieron cifras récord en la financiación del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (casi 400 millones), en el número de dependientes atendidos y en el número de familias cubiertas con el Ingreso Aragonés de Inserción.

34. Ahora, frente a la emergencia social, se están realizando prestaciones directas a personas en situación de vulnerabilidad: 83,2 millones solo en 2021 (incluyen IAI, IMV, ayudas de integración familiar, urgente necesidad o complemento de pensiones no contributivas), además de otros programas para entidades que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión.

35. Tras la peor fase de la pandemia, se han recuperado y superado los niveles de atención previos. El IASS ha batido el récord en el número de personas dependientes atendidas con más de 34.000 beneficiarios, más del doble del que había en 2015.

36. Pero no sólo eso, nuestro sistema de atención social se está modernizando desde el punto de vista digital. En los últimos años se han incorporado mejoras tecnológicas que sitúan a Aragón a la cabeza del país en modelo avanzado de gestión, ayudando a reducir en un 38% el número de personas con dependencia reconocida en espera de prestación o servicio.

37. Transición ecológica

38. Toda la evidencia científica nos dice que debemos seguir cuidando nuestro planeta si queremos tener un futuro garantizado. Entre las diferentes medidas a tomar, la descarbonización tiene un papel fundamental. Esto afectará a nuestra industria, a la generación de energía y a la movilidad.

39. En Aragón hemos iniciado de forma decidida esta senda con una reducción de emisiones superior al 20% en 2020. El 24,7% de toda la energía verde instalada en España en 2020 se instaló en Aragón, de tal forma que el 68,3% de la energía total generada en la comunidad provino de recursos renovables. Además, Aragón está entre las cinco comunidades autónomas que supera el 100% de su demanda de energía eléctrica con recursos renovables.
40. Además de una decidida apuesta por la energía renovable, la transición hacia un Aragón climáticamente neutro y más sostenible supone además continuar las políticas ya iniciadas en rehabilitación energética de vivienda, uso de modos logísticos sostenibles, impulso de la movilidad eléctrica y compartida, promoción de la economía circular y del uso eficiente de los recursos.
41. Esta transición energética con beneficios directos sobre la salud supone un crecimiento inteligente y un motor de oportunidades sostenibles, como muestra la apuesta por crear y modernizar regadíos en Aragón. Desde 2016 se han modernizado más de 20.000 hectáreas beneficiando a más de 3.500 regantes. Esto ha contribuido a que más de 2.500 jóvenes se hayan incorporado al sector agroalimentario. Una verdadera apuesta por el sector primario, la agricultura y el modelo familiar, los y las jóvenes y la lucha contra la despoblación.
42. Las más de 25.000 hectáreas de regadío desbloqueadas por el Gobierno de Lambán contrastan con las menos de 4.000 hectáreas que habilitó el gobierno del PP. La convicción y aprovechamiento de los recursos agroganaderos del medio rural deben ir de la mano de un despliegue de la industria de la transformación, el sector logístico y nuevos emplazamientos industriales. Buenos ejemplos de proyectos punteros en la agroindustria son los ya conocidos en las tres provincias, que abarcan entre todos ellos más de 6.000 empleos directos en nuestro medio rural.
43. La protección de la naturaleza, rica y diversa de Aragón, supone un patrimonio único cuyo disfrute genera oportunidades de ecoturismo que contribuyen a fijar a la población en todo el territorio. Los socialistas trabajamos para garantizar la protección de los espacios naturales y de las especies que los habitan.
44. En este sentido es fundamental garantizar la funcionalidad de los espacios naturales, generar políticas de cohesión, impulsar una política forestal sostenible, preservar los bosques de los incendios forestales, compensar los efectos ocasionados por climatología adversa y proteger los ecosistemas naturales más sensibles y necesarios frente al cambio climático.

- 45. Gobierno eficaz en todo el territorio**
- 46.** Entre los principales hitos del Gobierno de Aragón podemos destacar las numerosas leyes promulgadas en las Cortes, gracias a la intensa actividad legislativa. La aprobación en tiempo y forma de los Presupuestos Generales de la comunidad, con un apoyo inédito entre los grupos parlamentarios, supone otro argumento incontestable sobre la capacidad del ejecutivo liderado por Lambán.
- 47.** El PSOE Aragón combate con hechos las causas y las consecuencias sociales, económicas y ambientales de la despoblación, una tendencia que ha afectado durante los últimos 50 años a nuestros pueblos y en donde las políticas socialistas están dando sus frutos.
- 48.** El PSOE incorpora la lucha contra la despoblación como un principio a tener en cuenta en toda su acción, por lo que se compromete a la promulgación en esta legislatura de una ley de dinamización del medio rural en Aragón.
- 49.** Para rescatar del abandono a la España rural hacen falta medidas concretas: lograr una financiación autonómica que cubra los costes reales de los servicios es una reivindicación del socialismo aragonés que se está viendo atendida en el ámbito nacional.
- 50.** A nivel europeo se ha trabajado durante estos últimos años para lograr una fiscalidad diferenciada y se ha logrado, a través de las directrices sobre ayudas estatales de la Comisión Europa, que las empresas de Teruel ganen en competitividad.
- 51.** Los fondos europeos se configuran, además, como una oportunidad para impulsar la comunidad de una forma justa y equitativa, desde el consenso y con el objetivo de consolidar una comunidad cada vez más verde, próspera y digital. La enorme cuantía de los fondos de recuperación supone un reto que el Gobierno socialista ha demostrado ser capaz de gestionar eficientemente, y es que la capacidad de ejecución de los fondos FEDER y FSE ronda el 90%.
- 52.** La gobernanza requiere de cooperación con otras instituciones, de pactos entre partidos políticos y agentes económicos y sociales. Aragón enraíza con una historia que los socialistas debemos preservar, cultivar y sentirnos orgullosos: el valor de la palabra dada, el pacto y entender el presente y el futuro de Aragón como un proyecto común. La transversalidad a la hora de dialogar, de buscar alianzas, trabajar nuevas ideas y superar retos de forma conjunta, hace que desde el PSOE

Aragón podemos defender con hechos, como los sucintamente antes descritos, una política aragonesista y nítidamente socialdemócrata.

- 53.** Es tiempo de defender y enorgullecernos de Aragón. Es tiempo de plasmar una hoja de ruta en la que los y las socialistas tejamos un espacio de oportunidades, de igualdad y de justicia social.

17 CON GRE SO

ARAGÓN 2021-2027: ESPACIO Y TIEMPO DE OPORTUNIDADES

CONSTRUYENDO UN ARAGÓN VERDE, SOCIAL Y DIGITAL.
UN ARAGÓN COMO PROYECTO COMÚN

54. **ARAGÓN 2021-2027: ESPACIO Y TIEMPO DE OPORTUNIDADES**

55. **ARAGÓN VERDE**

56. **Economía y empleo de calidad**

57. En el PSOE tenemos claro hacia dónde queremos ir: queremos un crecimiento justo, que sea compartido y que sirva para todos. No queremos repetir errores del pasado, sino una competitividad sostenible en línea con la Agenda 2030 que permita aprovechar los recursos de nuestra tierra y que produzca cohesión social. Esta visión socialista ya se está cumpliendo y, en esta ocasión, los ejes de transformación social, verde y digital salen reforzados de la crisis por la pandemia en los planos locales e internacionales.

58. La modernización de la economía está en marcha y el PSOE Aragón está bien posicionado. Apoyados además por los fondos europeos, vamos a seguir estando a la altura de las circunstancias para generar valor añadido, empleo de calidad y un reparto justo de la riqueza entre personas y entre territorios.

59. Apostamos por impulsar la inversión en capital tecnológico, en mejorar relaciones entre los centros de investigación y empresas, en potenciar los clústeres y la cooperación entre pymes, facilitando su internacionalización y las inversiones en I+D+i. Y todo ello con un objetivo: que el crecimiento económico además esté basado en la preservación de nuestros recursos, en la innovación social y se traduzca en más emprendimiento en el medio rural. Es decir, queremos ser un referente en la economía circular.

60. Contamos con proyectos emblemáticos y referentes industriales aragoneses que están a la cabeza en la economía del conocimiento y arrastran de todo el tejido aragonés, tanto en sectores consolidados, como la automoción, logística o la agroalimentación; como en sectores emergentes, como la biotecnología o la economía de cuidados.

61. La generación de riqueza a través de proyectos tan emblemáticos como PLAZA – líder en logística–, o el importante desarrollo agroindustrial, el sector de la automoción con proyectos como Mobility City, o inversiones de gran calado en

las tres provincias, nos tienen que ayudar y servir para crecer, redistribuir esa riqueza y equilibrar el territorio.

62. El turismo representa uno de los sectores económicos más transversales, que además de lograr el asentamiento de población o la preservación de nuestros recursos naturales, patrimoniales y culturales, genera un importante volumen de empleo y de riqueza económica. Para continuar promoviendo el turismo sostenible, desde el PSOE proponemos trazar un plan estratégico del turismo en Aragón, fomentar y divulgar internacionalmente todas las potencialidades turísticas de nuestro territorio y apostar nítidamente por formas de turismo de éxito en nuestra comunidad autónoma, entre otros el turismo de nieve, turismo natural, turismo cultural, turismo de congresos, turismo deportivo y turismo rural.
63. Tenemos que poder cambiar más rápidamente porque la agilidad es clave en la nueva economía, como también lo es ser capaces de gestionar mejor futuras crisis. El PSOE va a seguir acompañando, con diálogo y prospectiva, los liderazgos, indistintamente de su tamaño, para que estemos más y mejor capacitados.
64. En materia de políticas relacionadas con el mercado de trabajo debemos apostar decididamente por seguir fortaleciendo el diálogo social en Aragón, que tan buenos resultados ha reportado. Resulta imprescindible para la estabilidad, la generación de empleo y la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores. Los agentes sociales han mostrado una enorme responsabilidad en estos tiempos y los socialistas nos sentimos partícipes de la paz social por la que se caracteriza Aragón.
65. Tenemos que seguir trabajando en políticas de formación y mejoras en el empleo para los colectivos más vulnerables, especialmente en trabajadores parados de larga duración y personas en riesgo de exclusión social. Es imprescindible contar con programas en coordinación con las entidades locales que, desde la proximidad, sean capaces de reinsertar en el mercado de trabajo a estos colectivos.
66. El PSOE Aragón promoverá la adopción de medidas que reduzcan los problemas derivados del envejecimiento de la población trabajadora y adoptará medidas concretas que promuevan la incorporación en el mercado laboral de las personas diversas y más vulnerables o en riesgo de exclusión social, así como la incorporación al mercado ordinario de las personas con discapacidad o diversidad funcional.

67. Uno de los principales objetivos ha de ser la calidad del empleo articulando las herramientas necesarias que permitan asegurar, no sólo empleos dignos, sino con alto valor añadido, algo que permitirá mejoras salariales notables. Además, aspiramos a disminuir la subcontratación para no ser cómplices de la precariedad laboral de algunas empresas.
68. Los y las socialistas suscribimos el significado del trabajo decente contenido en la declaración de la OIT de 1999, que plasma los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la promoción del trabajo. En ese sentido, además de trabajar en políticas y programas específicos para la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la lucha contra la brecha salarial o la discriminación por género, impulsaremos una batería de medidas para favorecer el autoempleo femenino y medidas específicas en todos los órdenes.
69. No debemos olvidarnos de los autónomos y profesionales que construyen Aragón y que están presentes en todo el territorio. Desde las administraciones impulsaremos medidas concretas para la promoción, protección y el fomento de la actividad emprendedora, con un importante decálogo de medidas que reduzcan la burocracia, faciliten la apertura de negocios y se genere un marco apto para una Ley de Segunda Oportunidad en el marco de las competencias autonómicas.
70. Igualmente, desde el PSOE Aragón nos comprometemos a desarrollar en sus máximos términos la Ley de apoyo y fomento del emprendimiento y del trabajo autónomo en Aragón y a realizar políticas adecuadas para el desarrollo, crecimiento y mantenimiento de la actividad profesional y de los autónomos en Aragón.
71. Desde el PSOE y toda nuestra representatividad institucional trabajaremos en un gran pacto por el empleo de la juventud, implementando nuevas y específicas medidas que incorporen al mercado de trabajo a las personas menores de 35 años. Además de planes específicos para la mejora de formación o acceso al puesto de trabajo, se realizarán programas y bonificaciones para la contratación joven.
72. Aunque la mayor parte de la legislación laboral depende del Estado, en Aragón trabajaremos, a través de los mecanismos que disponemos para fomentar la contratación de personas jóvenes, con estándares de calidad en el trabajo, incluyendo apartados específicos en las cláusulas sociales de contratación con la administración y velando por las oportunidades de esa parte, en ocasiones olvidada, de la sociedad aragonesa, como es la gente joven.

73. Como elemento añadido, desde el PSOE Aragón defenderemos en los estadios pertinentes una mejora progresiva del sistema de pensiones que beneficie a la clase trabajadora, incremente el poder adquisitivo de las personas pensionistas y evite la desigualdad cuando se sale del mercado de trabajo.

74. **Medioambiente y cambio climático**

75. El PSOE Aragón ha sido un partido que históricamente ha sabido conjugar el desarrollo, el crecimiento económico y el desarrollo de nuestro territorio, con la preservación y protección de nuestro medio natural. Ese desarrollo sostenible toma impulso con la incorporación a nuestra agenda política de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030 y la convicción de seguir trabajando por un desarrollo equilibrado y sostenible de nuestro amplio territorio.

76. A la vez que aprovechamos de forma inteligente nuestros recursos naturales, deberemos mantener todo nuestro empeño en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y nuestra huella de carbono. Aragón se encuentra afectado por el cambio climático: año tras año disminuyen los glaciares, las precipitaciones en forma de nieve son cada vez más irregulares, menos intensas y más tardías y son un recurso del que Aragón no puede prescindir, porque son fuente primaria de riqueza a través del turismo de nieve y fuente imprescindible para los sistemas de generación de electricidad y la posibilidad de seguir avanzando en políticas de regadío.

77. Dentro de las políticas públicas a priorizar, la movilidad es una de las más importantes, especialmente en las ciudades. Desde nuestra labor institucional debemos fomentar los medios de transporte más eficientes y menos dependientes del carbono, dando especial preferencia a aquellos medios de transporte colectivos frente a privados. Poner en valor las medidas que se adoptarán para reducir los hábitos contaminantes, los esfuerzos para electrificar la movilidad, hacer más renovable el sector energético o elevar la eficiencia energética contribuirán a un horizonte de descarbonización.

78. Pero desde el Aragón interior también queremos trabajar de forma intensa por preservar nuestro planeta. Proteger y fomentar la ganadería extensiva, a la vez que mejorar y conservar nuestro entorno natural, permite el asentamiento poblacional. También debemos procurar la ordenación de accesos a lugares de especial protección. La crisis sanitaria nos ha enseñado que la ordenación y la limitación de

aforos es mucho más sostenible y genera la suficiente riqueza a la vez que la distribuye en el tiempo.

79. Respecto a la preservación de las especies protegidas, desde el PSOE procuraremos encontrar soluciones y puntos de equilibrio, de convivencia, contando con los territorios y colectivos afectados. Impulsaremos soluciones dialogadas y pactadas entre los agentes implicados, ponderadas y acorde a la ley que protejan las especies autóctonas a la vez que posibilitan el desarrollo sostenible de nuestro medio rural.
80. La transición hacia un Aragón climáticamente neutro acorde a los parámetros de transición energética marcados por la Unión Europea, supone continuar las políticas ya iniciadas en rehabilitación energética de vivienda, uso de modos logísticos sostenibles, impulso de la movilidad eléctrica y compartida, promoción de la economía circular y del uso eficiente de los recursos. De esta forma continuaremos avanzando en la senda del crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
81. La reducción de emisiones contaminantes tiene beneficios directos sobre la salud, la calidad de vida y la mejora de nuestro medio natural, siendo también un motor de oportunidades. La protección de la naturaleza rica y diversa de Aragón supone un patrimonio único cuyo disfrute genera oportunidades de ecoturismo, que contribuyen a fijar a la población en todo el territorio. Para combatir la despoblación no hay una única herramienta y debemos apoyarnos en todas las posibilidades que nos ofrece el entorno.
82. Los socialistas trabajamos para garantizar la protección de los espacios naturales y de las especies que los habitan. También ponemos especial atención a las comunidades que viven en estos territorios, combinando el desarrollo sostenible del territorio con la adopción de medidas de protección medioambiental. En este sentido es fundamental garantizar la funcionalidad de los espacios naturales, generar políticas de cohesión, impulsar una política forestal sostenible, preservar los bosques de los incendios forestales, compensar los efectos ocasionados por la orografía y la climatología adversa y proteger los ecosistemas naturales más sensibles y necesarios frente al cambio climático.

83. Energía y transición ecológica

- 84.** La transición ecológica es una gran oportunidad para Aragón. Uno de nuestros sectores tradicionales ha sido el sector minero-eléctrico, localizado especialmente en nuestras cuencas mineras. La descarbonización ha significado la reconversión de una industria que durante décadas fue fuente de riqueza para nuestro territorio. Por ello, queremos seguir siendo generadores de energía, pero adaptada a los nuevos tiempos tecnológicos. Las instalaciones fotovoltaicas y eólicas pueden ser fuente de riqueza, de nuevo, para las comarcas afectadas por la descarbonización. Por ello, vamos a defender su liderazgo en la transición energética por la que están pasando nuestras sociedades.
- 85.** La Unión Europea será climáticamente neutra en 2050 y aborda el objetivo colectivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero al menos el 55% antes de 2030. El transporte de viajeros y de mercancías es el sector más emisor, con un 29%, seguido de la industria, con un 20,6%, la generación de electricidad, un 13,5%, y la agricultura y la ganadería en su conjunto, alcanzando el 12,5 %. En Aragón están fuertemente implantados estos cuatro sectores y es por ello que se ha iniciado de forma decidida la senda de la descarbonización con una reducción de emisiones superior al 20% en 2020.
- 86.** Los y las socialistas creemos en la transición ecológica hacia la generación de energía renovable con un reparto justo de las oportunidades que genera. Gracias al desbloqueo legislativo y al trabajo de la administración, somos una tierra a la cabeza en producción de energía verde en el país. Este desarrollo debe suponer una oportunidad y es por ello que reclamamos que el viento y el sol de Aragón supongan, además, un beneficio para los consumidores y empresas aragonesas mediante el desarrollo de comunidades energéticas.
- 87.** Cerca del 73% de las instalaciones de generación de energía son de fuentes renovables y aunque objetivamente se trata de un buen dato, tenemos que seguir trabajando para buscar la excelencia, siempre en diálogo y buscando estadios de consenso con el territorio y con los lugares de implantación, donde debemos fomentar la atracción de empresas y nuevas oportunidades. Es momento de reivindicar la competencia en ordenación de instalaciones y de procurar desde las instituciones trabajar en un modelo de suma de compatibilidades, es decir, priorizar en las zonas de regadío la generación eólica frente a la solar para poder mantener la actividad agropecuaria, fuente de riqueza.

88. Una reivindicación histórica de nuestra organización ha sido la solicitud de actuaciones para la reversión de los saltos hidroeléctricos aragoneses. Una situación que de la mano del Gobierno de España debemos materializar inmediatamente y socializar la riqueza en el territorio que estas instalaciones generan.
89. Una parte de nuestro futuro y desarrollo económico discurre por incentivar la creación de nuevos polígonos industriales o parques empresariales en las cercanías de las instalaciones generadoras ya operativas para optimizar y minimizar el transporte de energía y también se incentivará la instalación de plantas generadoras en las proximidades de los polígonos o parques empresariales ya en funcionamiento.
90. En el marco de las políticas de desarrollo de energías renovables, no debemos minimizar la importancia del autoconsumo de particulares y empresas frente a la creación de grandes líneas eléctricas para llevar energía a los grandes polígonos industriales de las capitales, como búsqueda de la competitividad de Aragón y el asentamiento en el territorio.
91. **Agricultura, ganadería y desarrollo rural**
92. La Política Agraria Común (PAC), es decisiva para el mantenimiento de las rentas agrarias y el desarrollo del medio rural. Por ello desde el PSOE Aragón fuimos pioneros en la propuesta de un nuevo modelo de PAC que eliminase los derechos históricos, distribuyera mejor el presupuesto entre los dos pilares de la PAC y protegiera y defendiese el modelo de agricultura familiar. En ese sentido y aunque la apuesta por el Gobierno de España es otra, nuestro partido nos mantenemos firmes en la posición, considerando que ésta es la mejor herramienta para el desarrollo agrario y el futuro de nuestro sector primario.
93. En tal sentido, firmamos junto con otros partidos políticos y sindicatos una propuesta de reforma de la PAC que mantenemos vigente y nos comprometemos a seguir defendiendo el modelo de agricultura familiar, característico de Aragón y de la clase trabajadora. Para alcanzar dichos objetivos se presentarán distintas leyes de protección de la agricultura familiar y vinculadas al desarrollo agrario en las Cortes de Aragón.
94. Es nuestra obligación y convicción seguir apostando por la creación de regadíos y la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas. Seguir apostando por la

figura de los seguros agrarios y dedicar importantes esfuerzos a la incorporación de jóvenes a la agricultura para garantizar un relevo generacional.

95. Los y las socialistas defenderemos hasta las últimas consecuencias las obras del Pacto del Agua y aquellas infraestructuras que provean desarrollo agrario, empleo y futuro para nuestros municipios. Sin entrar en colisión con otros territorios y partiendo del diálogo y los acuerdos históricamente suscritos, desde el PSOE Aragón demandamos la materialización de las obras hidráulicas pendientes, la conversión de los regadíos históricamente postergados en nuestra tierra y la necesaria involucración del Estado y la Administración Hidráulica para favorecer y agilizar los procesos y obras pendientes que tanta riqueza, prosperidad y futuro pueden aportar a Aragón.
96. En materia de ganadería, resulta imprescindible implementar políticas que protejan, promuevan y fomenten la ganadería extensiva, a la vez que nuestras razas autóctonas. Un modelo ganadero, perfectamente compatible con el desarrollo de la ganadería intensiva, que atraiga inversión en un sector industrial de transformación y que desde el PSOE Aragón defendemos como motor económico y de desarrollo del medio rural.
97. **Municipalismo**
98. La gran fortaleza del PSOE Aragón se ha basado en su modelo sólidamente municipalista. Comprometido con los 731 municipios de nuestra comunidad autónoma, debemos seguir desarrollando la cogobernanza entre el Gobierno de Aragón y las administraciones locales aragonesas (diputaciones, comarcas y ayuntamientos), garantizando un diálogo constante entre las distintas administraciones cuando las decisiones afecten directamente a ellos.
99. Como objetivo durante los próximos años, las diputaciones implementarán, bajo el liderazgo del Gobierno de Aragón, **una agenda rural** que impulse un nuevo marco de acción y habilite los instrumentos jurídicos y legislativos necesarios para hacer frente al reto demográfico. Únicamente con la cooperación e involucración de todas las administraciones será posible revertir la despoblación.
100. Las diputaciones impulsarán la transformación digital y el empleo en el medio rural, favoreciendo en particular el empleo de jóvenes y mujeres; tanto en el sector

primario, como en el artesanal, energías renovables, recursos forestales, industria, turismo rural, etc.

101. Las comarcas deberán buscar el liderazgo y la excelencia en las prestaciones que han de suministrar con especial dedicación a las poblaciones más pequeñas o con mayor población en riesgo de exclusión (niños, mujeres, mayores y emigrantes). La implementación de estos programas de impulso y liderazgo de los entes locales plantea la necesidad de una mejora de la financiación de los mismos para que sean administraciones viables.
102. Defenderemos el papel de los ayuntamientos como entidad local más cercana al ciudadano y pondremos en marcha medidas para combatir situaciones de injusticia como la exclusión financiera, de servicio postal o el pago por depósitos que sufren nuestros municipios.
103. En ese sentido, el PSOE Aragón trabajaremos en reformas legislativas destinadas a los municipios, para reducir los trámites y burocracia –tales como la Ley de simplificación administrativa–, que flexibilicen los procedimientos administrativos; a la vez que pondremos en marcha una financiación estable por la vía de una ley en el Parlamento. Además de garantizar una suficiencia financiera para la prestación de los servicios, desde el partido defenderemos la supresión definitiva de la regla de gasto y pondremos en marcha planes e instrumentos que permitan a las entidades, en el marco de su autonomía local, invertir sus remanentes en inversiones sostenibles que garanticen oportunidades en el territorio.
104. Igualmente, los y las socialistas deberemos trabajar en nuestro medio rural y urbano prestando la atención debida a las ciudades de nuestra comunidad autónoma y las capitales de provincia: Zaragoza, Huesca y Teruel. En ese sentido nos encontramos con una “gran ciudad”, que es Zaragoza, capital de Aragón, cercana a los 700.000 habitantes y el resto de ciudades que puedan convertirse en áreas de influencia para su entorno geográfico tienen una “vis atractiva” mucho menor. Esa es una cuestión previa que debemos tener en cuenta a la hora de fijar un horizonte que permita en Aragón paliar los problemas de una gran urbe al tiempo que se estimulan mecanismos que ayuden a fijar población y calidad de vida en el resto del territorio.
105. Zaragoza, como capital de Aragón, debe desempeñar un papel fundamental en la vertebración del resto del territorio. Para ello deberá resolver algunas cuestiones que han ido apareciendo en la ciudad y que son también compartidas por los grandes municipios de la provincia de Huesca y Teruel, pudiendo generar

problemas estructurales y que como socialistas deberíamos abordar teniendo en cuenta los ODS y la Agenda Urbana.

106. Impulsaremos medidas que ayuden a paliar la soledad no deseada de nuestros mayores. En ese sentido es necesario implementar medidas que vuelvan a integrar a nuestros mayores, (considerados “válidos”), en la vida comunitaria, recuperando la identidad de “barrio” y haciéndoles partícipes de la vida urbana y del desarrollo de la ciudad mediante mecanismos que permitan aprovechar su experiencia de manera activa en función de sus habilidades, disponibilidad y retos de futuro. El reto es, más allá de aumentar las plazas residenciales, resolver problemas de accesibilidad y habitabilidad con nuevos modelos residenciales y nuevas formas de vivir en esa etapa de su vida sin que tengan que abandonar sus barrios, como los llamados cohousing, entre otras medidas.
107. Para combatir la exclusión social en nuestras ciudades y el aumento de la desigualdad, es necesario impulsar medidas eficientes de reinserción laboral, a través de políticas de formación que les permitan acceder a los nuevos nichos de trabajo.
108. Los y las socialistas tenemos que favorecer el importante papel que tienen Zaragoza, Huesca, Teruel y las ciudades medias en contribuir a la revitalización económica y social del espacio rural con el fin de reducir la despoblación. Por ello, es importante llevar a cabo medidas para potenciar el empleo, equipamientos y servicios en el resto del territorio que eviten al máximo los movimientos migratorios a las ciudades.
109. Nuestras ciudades deben contribuir en ofrecer empleos dentro de la población rural, evitando los desplazamientos a la ciudad y limitando el crecimiento de la gran ciudad. Para ello impulsaremos políticas que satisfagan las demandas de la población rural en cuestiones como ocio, formación, educación, sanidad o vivienda.
110. Como medio de relación entre el medio rural y urbano impulsaremos una eficiente red de medios de transporte y comunicaciones entre el medio rural y las ciudades, fomentando el desarrollo endógeno del medio rural mediante la colaboración institucional.
111. Finalmente y como uno de los objetivos principales, debemos aprovechar la potencialidad de las ciudades para poner en marcha todas las políticas impulsadas desde la Unión Europea que puedan favorecer al necesario equilibrio entre la reducción de desigualdades en la gran urbe y la lucha contra la despoblación en el resto del territorio.

- 112. Transporte y movilidad sostenible, inclusiva y vertebradora**
- 113.** Los socialistas aragoneses asumimos la responsabilidad de seguir avanzando hacia un Aragón con cero emisiones, alineados con el Pacto Verde Europeo y con el objetivo de ser climáticamente neutros en 2050. Para conseguir este objetivo debemos liderar el cambio hacia nuevos modelos de movilidad, de forma sinérgica con la producción de energías renovables y de forma coordinada con municipios y ciudadanos asegurando que el impacto beneficioso alcance a todo el territorio.
- 114.** Trabajamos activamente por el progreso hacia una movilidad de bajo impacto ambiental, que asegure unas bajas emisiones y una adecuada reposición de los recursos naturales. Una movilidad inteligente, conectada y segura, respetuosa con las personas y que integre especialmente los medios de transporte sostenibles, colectivos y saludables. La implantación de estas tecnologías asegura además la competitividad de industrias claves como la automoción, la logística, el transporte de mercancías o el ferrocarril.
- 115.** Desde el PSOE Aragón defendemos una movilidad vertebradora e inclusiva, que permitirá que el transporte público llegue a todos los municipios de más de diez habitantes y que al mismo tiempo elimine barreras sociales, económicas o físicas convirtiéndose en accesible para todos. Una movilidad multimodal, donde los medios de transporte saludables, como la bicicleta, puedan combinarse con la micromovilidad personal, el transporte colectivo como el tranvía, el ferrocarril o los autobuses de bajas emisiones vertebrando el territorio y acercando entre sí ciudadanos y oportunidades. Un modelo que permita a los ciudadanos disfrutar de unas ciudades libres del humo y de los ruidos de los vehículos sin renunciar a una movilidad eficaz.
- 116.** Las infraestructuras también vertebran a Aragón con nuestros vecinos, por lo que defendemos enérgicamente el impulso del Corredor Cantábrico Mediterráneo, la conexión ferroviaria con Francia a través de Canfranc y las conexiones con Madrid hasta Algeciras y Valencia que consolidan a nuestra comunidad como un nodo europeo clave para viajeros y para mercancías. Mantener y potenciar nuestras carreteras, caminos rurales, vías pecuarias y rutas cicloturistas son un valor intrínseco al territorio, por lo que debemos ser garantía de su conservación y mantenimiento.

117. ARAGÓN SOCIAL

118. Los servicios sociales: punta de lanza en la mejora del bienestar social

119. Los socialistas aragoneses nos enorgullecemos de nuestro pasado. Siempre que hemos gestionado los departamentos autonómicos o locales de servicios sociales el sistema ha avanzado, se ha consolidado. Somos el partido que concibió el sistema, lo puso en marcha y, sin duda ninguna, la principal garantía de futuro para el cuarto pilar del Estado de Bienestar.

120. Pero para mantener el liderazgo que merecemos por derecho propio en esta materia nos proponemos en este documento reformular nuestro proyecto, consolidar las ideas eje que nos mueven, tomar conciencia de los nuevos retos que plantea la evolución de la sociedad en la que nos movemos y formular los principales principios e ideas políticas que deben mover nuestras actuaciones en esta materia en los próximos años.

121. Es evidente que la pandemia ha supuesto un duro reto para la gestión de los servicios sociales aragoneses. Una situación inesperada, inimaginable, pero ante la que hemos respondido con coraje, decisión, unidad, imaginación, dedicación y valentía. Pero esta nueva situación ha hecho emerger nuevos problemas sociales o ha extremado determinadas tendencias existentes previamente en nuestra sociedad, situaciones que nos deben hacer reformular nuestros análisis y formular nuevas formas de abordar las problemáticas que nos desafían como organización política.

122. Pero para abordar los nuevos retos, lo primero que debemos hacer es volver a las raíces de las convicciones por las que somos socialistas, recuperar la esencia del proyecto socialdemócrata de Estado de Bienestar como herramienta destinada a avanzar en la construcción de una sociedad de personas libres que camina siempre y de forma continuada hacia una mayor justicia social. Pretendemos garantizar la posibilidad de ser ciudadanos emancipados de cualquier dependencia, en el marco de una sociedad que garantice su seguridad, la capacidad de desarrollo de las capacidades de todas y cada una de las personas, la autonomía y la inclusión en el entorno social y comunitario.

123. En nuestra sociedad han aparecido nuevos fenómenos que ponen en riesgo el mismo modelo democrático, tendencias políticas que cuestionan los pactos históricos que cerraron heridas centenarias, realizados con grandes esfuerzos para el consenso. Tendencias vinculadas a la aparición de la interpretación narcisista de

los valores democráticos, especialmente del valor de la libertad que se desdibuja en el nuevo marco de referencias. En el contexto sanitario actual, la pandemia ha deteriorado de forma importante la imagen de los servicios públicos con el cierre de la presencialidad, lo que pone en situación de mayor vulnerabilidad a los más débiles. En esta situación, los servicios sociales son ya no sólo una oportunidad, sino una realidad que genera riqueza, puestos de trabajo y cohesión territorial. Debemos aprovechar nuestras enormes fortalezas para ayudar a cohesionar nuestro territorio y nuestra sociedad. Cumplimos ya un gran papel en el que debemos profundizar.

- 124.** En este marco los principales retos que nos planteamos son los siguientes:
- 125.** - Fortalecer la estructura del sistema garantizando la financiación estable a las comarcas, cambiando el modelo de atención residencial.
 - 126.** - Reestructurar el modelo de atención en torno a los criterios de proximidad, flexibilidad, personalización y compatibilidad de prestaciones.
 - 127.** - Garantizar la eficacia del sistema cumpliendo estrictamente los plazos marcados y la eficiencia, mejorando la organización logística de los servicios.
 - 128.** - Exigir la responsabilidad de todos los sistemas de protección y las políticas públicas con las personas más vulnerables impidiendo que se pretenda derivarlas al sistema de servicios sociales retornando con ello a una renovación del superado modelo dualista de beneficencia.
 - 129.** - Incrementar y mejorar la profesionalización del sistema, especialmente del ámbito social y mercantil.
 - 130.** - Mejorar la visibilización del sistema con la utilización de medios de identificación comunes de obligado cumplimiento por parte de todos los actores del sistema.
 - 131.** - Combatir la soledad y el desarraigo trabajando por la construcción de modelos de relación comunitaria que produzcan estructuras, mejorando y revalorizando el rol de los profesionales del sistema hacia la intervención social de ayuda y acompañamiento.
 - 132.** - Comprometiéndonos a avanzar en materia de innovación, incorporación de nuevas tecnologías de la información e investigación creando evidencia

científica y cultura de la evaluación de las políticas públicas para mejorar la imagen y eficiencia del sistema.

- 133.** - Continuando con los empeños en determinadas áreas específicas como son la atención a la dependencia a la que le llega la hora de la calidad, la atención a las personas más vulnerables con la modificación de la estructura de atención de la garantía de ingresos y los procesos de inclusión, la atención a los mayores combatiendo el edadismo, el cumplimiento de los compromisos de la ley de discapacidad y la continuidad de la reestructuración de los sistema de protección a la infancia y la adolescencia.

134. Educación

- 135.** Las sociedades se construyen desde los cimientos de la educación. Es en las escuelas donde los niños y niñas se convierten en ciudadanos y ciudadanas. La educación no sólo transmite conocimientos, sino que también es una fuente de valores, de habilidades y de destrezas. Es por ello que la educación está en el ADN de los socialistas. Un proyecto progresista siempre tiene en su frontispicio su pasión por la educación.
- 136.** Los socialistas aragoneses representamos la mejor versión de la socialdemocracia y nuestro modelo de sociedad no se entiende sin un sistema educativo público y fuerte. Pero no sólo eso, dada nuestras características sociodemográficas, nuestro sistema educativo tiene una utilidad mayor: nos permite vertebrar nuestro territorio. Es decir, además de combatir las desigualdades socioeconómicas, la educación en Aragón también debe perseguir la cohesión territorial. Así, la escuela rural es una prioridad y desde que estamos en el gobierno autonómico hemos mantenido escuelas abiertas con un número mínimo de tres niños. Esto ha significado un enorme esfuerzo, pero ha permitido combatir la despoblación en gran parte de la comunidad autónoma.
- 137.** El COVID-19 ha supuesto una prueba de estrés para la sociedad, donde la comunidad educativa ha demostrado una capacidad de respuesta resiliente, asegurando la continuidad de las clases incluso durante el confinamiento. De la misma forma, la educación debe continuar dando respuestas a los más jóvenes, vacunándolos frente a las fake news y los discursos del odio, poniendo en valor la igualdad, la dignidad humana y las oportunidades de un futuro verde y digital. Queremos que la educación sea un eficaz ascensor social para los jóvenes

aportándoles las herramientas para hacer frente a los retos de la era digital, la transición ecológica y el empleo del futuro.

- 138.** La educación, además de un derecho universal, es un bien público y debe exigirse a los gobiernos su impulso y protección. Los socialistas aseguramos la inversión pública en educación, traducida en la estabilidad del profesorado y su formación permanente, la planificación de infraestructuras, el mantenimiento de la escuela rural, la consolidación de las becas o la inclusión de tecnologías y metodologías innovadoras.
- 139.** La educación no puede concebirse como una carrera de obstáculos, sino como una avenida de oportunidades que garantice que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial en su desarrollo personal, social y profesional. Esto implica neutralizar toda barrera económica, geográfica, individual o social para que las circunstancias de origen no sean determinantes en el desarrollo del talento y el potencial de cada estudiante.
- 140.** Hoy debemos entender la educación como un proyecto integral a lo largo de toda la vida. De esta forma no sólo facilita el acceso al empleo, sino que supone una garantía de prosperidad inclusiva y de una democracia ciudadana, crítica y participativa. Es por tanto necesario articular estudios de calidad desde la escolarización de 0 a 3 años, hasta el bachillerato, la formación profesional, la universidad o la formación continua. La educación ya no tiene edad y debe ser un proceso continuo a lo largo de la vida.
- 141.** Los retos de la próxima década, para los que Aragón ya se ha posicionado de forma decidida, seguirán generando oportunidades en torno a la descarbonización de la economía, las energías renovables, la digitalización, la logística y la movilidad sostenible, el ecoturismo o la inteligencia artificial entre otros. Los socialistas defendemos que los ciudadanos deben acceder a estas oportunidades de forma equitativa y justa, por lo que la inclusión de las nuevas tecnologías en la educación de forma temprana, mediante dinámicas STEAM, la creación de nuevas ramas de formación profesional y la modernización continua de la universidad permitirán el acceso a nuevos nichos de empleo.
- 142.** Con el objetivo de que la educación pública sea garante de la igualdad de oportunidades, entendemos desde el PSOE Aragón que debemos seguir profundizando en la defensa de la escuela rural, la inversión en centros públicos a través de planes de infraestructuras o la mejora de las condiciones del personal docente.

143. Como ejes del programa y del discurso socialista tenemos la obligación de preservar como protagonistas a la comunidad educativa a través de procesos de participación. Igualmente, tenemos que fomentar la escolarización temprana y colaborar con el resto de administraciones para poder materializar. Consolidar un potente sistema de becas tanto para material escolar, comedor o transporte que garanticen la igualdad de oportunidad o mejorar la autonomía, los recursos de los centros y la ampliación del currículum académico orientado a una educación inclusiva.
144. Por ello, desde el PSOE Aragón nos comprometemos a seguir construyendo un sistema educativo público de calidad, en todos los niveles educativos, desde los inicios en la educación temprana. Allá donde exista una desigualdad, nos sentiremos interpelados a actuar bajo los principios de equidad, igualdad de oportunidades y siempre defendiendo la justicia social que representa la educación para los y las socialistas.
145. **Sanidad**
146. Si la pandemia ha mostrado algo, es que las sociedades modernas necesitan de sistemas sanitarios fuertes. El Estado del Bienestar sólo se puede entender por el desempeño desarrollado por los socialistas en los últimos 80 años. Si hay una familia política que ha creído y desarrollado los estados del bienestar, somos los socialdemócratas. Por ello, siempre en nuestra tarea de gobierno hemos protegido a la sanidad pública, la hemos dotado de fondos y hemos generado la mejor red de sanidad pública posible. De hecho, en esta legislatura estamos construyendo dos nuevos hospitales públicos en Teruel y Alcañiz. Gracias al personal sanitario y a que siempre hemos creído en ellos, Aragón pudo hacer frente a la pandemia con mayores garantías. Esta senda no podemos abandonarla y debemos seguir invirtiendo en nuestro sistema de salud. Es la mejor garantía para tener una sociedad fuerte.
147. El sistema sanitario aragonés ha cumplido durante esta pandemia con dos funciones: ser garante de la cohesión social y proteger la salud de la ciudadanía. De hecho, las desigualdades socioeconómicas, el empleo precario, la exclusión social... son factores que han estado en la extensión de algunos brotes epidémicos a lo largo de la pandemia. Por ello, un sistema público de salud fuerte es la mejor garantía contra la desigualdad ante la enfermedad.

- 148.** Desde el PSOE Aragón defendemos más funciones de promoción de salud y prevención de enfermedad, buscando el equilibrio con la asistencia sanitaria. De hecho, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad debe extenderse por todo el sistema sanitario e implicar a otros ámbitos como el educativo y el residencial, mediante programas como educación para la salud y los protocolos de colaboración entre el sistema sanitario y los servicios sociales.
- 149.** En el PSOE Aragón miramos además al futuro. Por ello, hemos emprendido una de las apuestas más ambiciosas: Plan Salud de Aragón 2020-2030. Es una herramienta mucho más global que la puramente asistencial, incorporando al escenario público los determinantes de la salud: las condiciones laborales, la renta, los estilos de vida, el medio ambiente, la calidad del agua y del aire, la educación, la alimentación... Estamos hablando de todos los factores que influyen mucho más en nuestro bienestar que únicamente un fármaco o una intervención quirúrgica.
- 150.** Para los y las socialistas de Aragón, un sistema sanitario público no se entiende sin una atención primaria potente y sin un personal sanitario con condiciones laborales dignas. Además, apostamos por aumentar nuestra capacidad formativa en los equipos de Atención Primaria, especialmente los vinculados al mundo rural.
- 151.** La salud mental es otra de nuestras prioridades. Estamos convencidos de la necesidad de seguir desplegando dentro de la atención primaria un programa que permita la detección y la gestión del malestar emocional, para evitar su cronificación y la derivación hacia consecuencias mucho más graves. Y dentro de esta política de salud mental, las unidades infanto-juvenil son una de nuestras máximas preocupaciones. Los trastornos de conductas alimentarias y las adicciones de todo tipo son enfermedades del siglo XXI que deben ser detectadas con prontitud en cualquier persona. Ello nos permitirá vivir en sociedades con mayor bienestar.
- 152.** Y dentro de nuestro sistema de salud, otra de las prioridades es su modernización, incorporando la tecnología más puntera y la digitalización. Una sanidad del siglo XXI exige de los mayores recursos tecnológicos disponibles. La telemedicina es una gran herramienta a la hora de prestar servicios sanitarios en todo el territorio, dando especial énfasis al mundo rural.

153. Universidad

154. En nuestro sistema educativo, la universidad juega un papel fundamental. Dentro del ecosistema aragonés, el conocimiento, la ciencia y la investigación hacen de nuestro territorio un lugar atractivo para generar valor añadido. La capacitación de las personas a través de los estudios superiores es fundamental a la hora de desarrollar económicamente cualquier sociedad. De hecho, en los últimos años se han instalado numerosas empresas en Aragón gracias al potencial que tenemos a la hora de generar valor. Pero la universidad no juega sólo este papel. Las universidades, gracias a su vertiente humanista, crean ciudadanos y ciudadanas libres y críticas. Y no sólo eso, las universidades aragonesas también aspiran a la excelencia y la Universidad de Zaragoza se encuentra entre las mejores de nuestro país. Nuestro apoyo a la enseñanza superior es decidido, resolviendo muchos de los problemas históricos que arrastraban, especialmente en su financiación.

155. Además, para los y las socialistas el acceso a la universidad en igualdad de condiciones es una de nuestras principales preocupaciones. Por ello, a lo largo de estos años de gobierno hemos construido un potente sistema de becas que garantiza el acceso a la educación superior indistintamente de nuestra condición social. No podemos desperdiciar nada del talento que tenemos en nuestra tierra. Por ello, es fundamental que todas las personas puedan acceder a la universidad en condiciones de igualdad.

156. La Universidad de Zaragoza es una de las instituciones más importantes de nuestra comunidad. Garantizar su financiación y que cuente con las mejores infraestructuras posibles ha sido una de nuestras preocupaciones en estos años de gobierno. Pero no sólo eso, aspiramos a que sus docentes e investigadores puedan tener las mejores condiciones laborales posibles. Apostar por la ciencia es cuidar a cada uno de los investigadores e investigadoras. No hay mayor riqueza en nuestra comunidad que todo el conjunto de hombres y mujeres que generan conocimiento.

157. El Aragón del futuro no se entenderá sin nuestra capacidad de acumular conocimiento y transmitirlo a las futuras generaciones. Por ello, la educación superior debe tener un papel fundamental en nuestro proyecto político.

158. Inmigración y cooperación al desarrollo

159. Los y las socialistas no debemos olvidar que Aragón durante muchos años ha sido tierra de emigración desde nuestros municipios al resto de grandes ciudades del país. Por eso hemos de ser capaces de empatizar y saber dar la acogida necesaria a los inmigrantes que llegan a Aragón con la esperanza de tener una vida mejor, para apoyar con su esfuerzo y espíritu en las tareas no siempre bien reconocidos por la sociedad.

160. La inmigración es fuente de riqueza en lo económico, en lo cultural y en lo social. No debemos desaprovechar esta fuente de riqueza y garantía de futuro para la demografía y de cara a la sostenibilidad de nuestro sistema de bienestar social que debe ocuparse ahora de los que llegan de fuera en muchas ocasiones huyendo de la pobreza.

161. Por ello, desde el PSOE Aragón nos comprometemos a seguir impulsando políticas de inclusión, multiculturalidad, apoyo a los colectivos inmigrantes y a generar un marco de igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones que garanticen la inserción, involucración y participación social de la población inmigrante a todos los efectos de la vida en comunidad. Nos comprometemos igualmente a seguir colaborando con el Gobierno de España en la acogida e inclusión de personas solicitantes de protección internacional que huyen de los conflictos y la persecución.

162. Pero no sólo nos preocupan aquellos que vienen, sino que también tenemos una especial sensibilidad con los países de origen de muchas de las personas que ya tienen la categoría de ciudadanía. Estamos hablando de la cooperación al desarrollo.

163. La cooperación al desarrollo es el reflejo del compromiso histórico de los socialistas con la justicia, la solidaridad y el multilateralismo. Tras el fuerte recorte llevado a cabo en la legislatura 2011-2015, hemos recuperado la Cooperación al Desarrollo, la Ayuda Humanitaria y la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global como parte de nuestras políticas públicas. Además, seguiremos apostando por el cumplimiento del Pacto por la Cooperación como palanca fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030.

164. Feminismo

- 165.** La igualdad es la razón de ser del socialismo. Éste nació para mejorar la vida de las personas, especialmente de las más vulnerables, y contribuir con la causa de construir sociedades más justas, solidarias y democráticas. En las últimas décadas hemos experimentado importantes avances en el terreno de la consecución de derechos civiles y libertades públicas, en buena medida gracias a las políticas impulsadas por los gobiernos socialistas en todos los niveles institucionales.
- 166.** La consecución de la igualdad real y efectiva de todas las personas continúa estando, sin embargo, lejana. La desigualdad entre mujeres y hombres, perpetuada durante siglos por el sistema patriarcal, se traduce en una importante brecha laboral, en mayores dificultades para desarrollar su proyecto vital y su carrera profesional, y en la continua vulneración de los Derechos Humanos de las mujeres. En el extremo más álgido de la desigualdad encontramos la violencia de género. El contexto actual de pandemia no sólo ha agravado la situación de desigualdad estructural que sufren las mujeres, sino que ha evidenciado las carencias persistentes en materia de igualdad entre sexos y ha puesto de relieve las dificultades especiales que sufren las mujeres, sus derechos y sus proyectos de vida en contextos de crisis, como la actual crisis sanitaria de la que ha devenido una crisis social y económica.
- 167.** Es por todo ello que el PSOE Aragón se declara como una organización feminista, abolicionista de cuanta forma persista de explotación sexual o reproductiva de mujeres, y libre de toda forma de discriminación, desigualdad o violencia de género. Nos reivindicamos como el partido que más puede hacer por los derechos y las libertades de las mujeres, especialmente en momentos como el que vivimos actualmente en el que un Estado de Bienestar fuerte, tan necesario para el progreso social de las mujeres, sólo se puede garantizar si las y los socialistas gobiernan en todos los niveles de la administración.
- 168.** El avance en derechos experimentado gracias a las agendas políticas de los gobiernos socialistas debe reflejarse también en la propia organización del partido, habilitando y fomentando espacios con presencia equilibrada de mujeres y hombres, avanzando hacia una democracia interna paritaria, otorgando una mayor representación y visibilidad a las compañeras que desempeñan responsabilidades institucionales e incrementando la presencia de mujeres en órganos de decisión del PSOE aragonés.

169. El compromiso socialista con el feminismo se ha visto reflejado en el Gobierno presidido por Javier Lambán, que ha impulsado la primera Ley para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Aragón, el primer Plan Estratégico de Igualdad de nuestra Comunidad, el Plan Estratégico de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que todavía sigue vigente y los protocolos en materia de violencia de género, pionero por incluir la realidad de las mujeres con discapacidad y de trata de mujeres con fines de explotación sexual. Asimismo, desde 2015 se ha incrementado exponencialmente, llegando a duplicarse, el presupuesto destinado a políticas públicas en materia de igualdad y prevención y erradicación de la violencia de género.
170. El socialismo aragonés manifiesta de este modo su firme compromiso de continuar impulsando políticas destinadas a la construcción de un Aragón más igualitario, así como a la obligatoriedad de impulsar, en todas las instituciones donde gobernemos y en aquellas en las que estemos en la oposición, áreas específicas de trabajo para la consecución de tal fin, visibilizándolas y dotándolas de la entidad propia que merecen en la materialización del proyecto socialista.
171. Continuar afianzando las políticas de igualdad desde todas las instituciones aragonesas, asentando un modelo económico, productivo y social que incluya la perspectiva feminista y la igualdad como elementos inherentes al mismo, y que reconozca la transversalidad como una prioridad para abordar la realidad poliédrica que tienen las mujeres. De igual modo, continuar destinando esfuerzos para impulsar políticas encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia de género, así como a la materialización del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género en el territorio aragonés.
172. Las políticas que activamente corrigen la desigualdad hacia la mujer deben ocupar un lugar destacado y transversal de la acción de gobierno, incorporándose en todas sus acciones de forma integral y decidida. Es un compromiso socialista promover la educación en el conocimiento del feminismo y vacunar así a la sociedad contra el discurso de la ignorancia y del odio, que no busca sino sacar provecho de las mujeres en situación vulnerable.
173. Es necesario poner a disposición de cada mujer los medios necesarios para prevenir que se convierta en víctima; desde los asesinatos machistas hasta cualquier tipo de micromachismo. De esta forma nos protegemos todas y entre todos construimos un Aragón con tolerancia cero frente a cualquier expresión de discriminación hacia la mujer.

174. Igualdad y derechos LGTBI

175. La lucha por la igualdad y el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI han estado presentes en las agendas socialistas desde mediados del siglo pasado. Hemos acompañado al colectivo en el espacio de la reivindicación y han sido gobiernos socialistas, a todos los niveles institucionales y administrativos, los que han promovido las políticas públicas que nos han situado como un país y una región pioneros en esta materia.

176. En 2005 se aprobó en España la Ley del Matrimonio Igualitario, siendo el cuarto país del mundo en aprobarlo y abriendo un marco de nuevas oportunidades a las personas LGTBI, no sólo porque les permitía contraer matrimonio, con todos los derechos y reconocimientos que este tipo de uniones conllevan, sino porque contemplaba también la adopción de hijos e hijas. Dos años después se aprobó la primera legislación que ampliaba los derechos a las personas transexuales en nuestro país. Asimismo, se impulsaron políticas públicas que contribuyeron a favorecer el respeto y la tolerancia, como la creación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que proponía introducir en el ámbito educativo el refuerzo de los valores constitucionales, de libertad e igualdad, desde las edades más tempranas.

177. En el caso de Aragón, ha sido el Gobierno de Javier Lambán el que ha situado a nuestra comunidad como una de las más avanzadas de España en el reconocimiento y ampliación de los derechos de las personas LGTBI, tras el impulso y la aprobación de dos legislaciones en materia de igualdad LGTBI y de transexualidad, que han servido para que diversos estudios y organismos independientes pongan como ejemplo de políticas públicas avanzadas en esta materia a nuestra tierra. Además, también en Aragón se han impulsado otras políticas públicas desde el gobierno autonómico para favorecer la mejora de las condiciones de vida de las personas LGTBI, como la creación de la Oficina contra la Discriminación o el impulso de acciones en materia educativa, sanitaria, laboral o social.

178. No obstante y pese a que nos encontramos en una de las sociedades más tolerantes del mundo con las personas LGTBI, la discriminación persiste y los ataques LGTBifóbicos se están incrementando exponencialmente como consecuencia de la proliferación de discursos de odio que atentan contra la libertad y, en muchos casos, contra la vida de estas personas. Es por ello que el PSOE Aragón refuerza su compromiso con los derechos y libertades de todas las personas, con la promoción de la igualdad y el fortalecimiento de los derechos de las personas LGTBI y con la

lucha contra toda manifestación de discriminación, desigualdad o violencia contra el colectivo.

- 179.** El PSOE Aragón se define, por tanto, como un partido libre de homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia y se compromete en la construcción de sociedades diversas, libres e iguales. Para su consecución incluirá en los espacios orgánicos la presencia y opinión de personas que se identifiquen con el colectivo.
- 180.** Para conseguir dichos objetivos, debemos trabajar en las siguientes líneas de actuación:
- 181.** - Fortalecimiento de la sectorial LGTBI del PSOE de Aragón, como referente orgánico y como espacio para el diseño de las políticas públicas en la materia.
 - 182.** - Creación de un grupo de trabajo estable en materia LGTBI, coordinado por la sectorial del ramo, que realizará reuniones periódicas y que tendrá entre sus competencias el debate y diseño de las políticas públicas socialistas en materia de igualdad LGTBI, así como todas aquellas dirigidas a prevenir cualquier actitud o comportamiento lgtbifóbico que pudiera darse en el seno del Partido Socialista.
 - 183.** - Refuerzo de la colaboración con el colectivo LGTBI, a través de la sectorial anteriormente citada, para fortalecer e intensificar las políticas públicas esta materia.
 - 184.** - Impulso de las políticas LGTBI en todas aquellas instituciones de las que formamos parte, ya sea mediante la acción de gobierno o de oposición, para cuya coordinación e impulso jugarán un papel esencial la sectorial y el grupo de trabajo mencionados anteriormente.
- 185. Vivienda**
- 186.** El Artículo 47 de nuestra Constitución Española establece: *“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”.*

187. Los y las socialistas aragoneses tenemos la obligación de aplicar medidas efectivas que permitan hacer realidad el derecho constitucional a la vivienda, renovando nuestro compromiso de favorecer el acceso a una vivienda digna a todas las personas que vivan en Aragón.
188. Para todo ello, es preciso impulsar políticas de vivienda que potencien un incremento de la oferta de viviendas en alquiler, presionando los precios a la baja y siguiendo, por ejemplo, el modelo de Viena. Igualmente llevaremos a cabo un análisis riguroso de las políticas de vivienda para aprender de los errores del pasado, que generaron beneficios a corto plazo pero que no disminuyeron ni los precios del alquiler ni de compra y, por tanto, del acceso de la clase media a una vivienda en propiedad o a la garantía de independencia de la gente joven a través de la figura del alquiler.
189. En el PSOE Aragón nos comprometemos a un aumento considerable del parque público de alquiler hasta alcanzar un porcentaje capaz de influir en el mercado. Para ello debe ser el Gobierno de Aragón quien asuma la inversión en un parque público de vivienda de alquiler, lo que permitirá regular los precios del mercado sin necesidad de aplicar un tope a los alquileres de la vivienda privada. España tiene uno de los parques públicos de alquiler más pequeños de Europa (2,5%, mientras la media de la UE es 9,3%), por lo que las administraciones no tienen capacidad alguna de influir en el mercado.
190. Respecto de las viviendas privadas, vamos a generalizar las garantías a los propietarios para el cobro de rentas, así como un sistema de seguros contra impagos y estableceremos incentivos fiscales a los propietarios que pongan sus viviendas en alquiler. Como garantía para la propiedad, impulsaremos la flexibilización de los contratos de alquiler para que las viviendas puedan ser recuperadas con agilidad por sus propietarios en caso de necesidad justificada. Potenciaremos políticas que permitan desincentivar la tenencia de casas vacías, implementando un recargo en el IBI o en el IRPF, de forma que los propietarios vean gravado el mantener una casa vacía. De igual manera, impulsaremos medidas de beneficios fiscales u otros similares para consolidar la residencia en municipios de menor población, evitando la especulación del suelo.
191. Para el PSOE resulta fundamental hacer accesible la vivienda al conjunto de la población y debemos generar un gran pacto por la vivienda y el futuro, especialmente pensado para las grandes ciudades pero también para el medio rural –donde en muchas ocasiones es difícil la iniciativa privada–, en el que se establezca un programa específico con medidas y financiación para incentivar, en

colaboración con todas las administraciones, políticas para la rehabilitación o construcción de viviendas en todo Aragón y generar un parque público de alquiler puntero en España.

192. Cultura

- 193.** La cultura representa uno de los valores y principios más preciados para la sociedad. Desde el PSOE Aragón, además de la implementación de todo tipo de políticas culturales y hacer accesible ese derecho a la ciudadanía, de disfrute y de participación cultural, nos comprometemos a fomentar e incrementar los esfuerzos en políticas de fomento de la cultura y a realizar de forma general un pago anticipado de las subvenciones.
- 194.** Crearemos un Centro Aragonés de la Memoria Contemporánea, dividido en memoria rural y memoria urbana, con el fin de aglutinar de forma clara materiales –fotografías, discos, películas, grabaciones sonoras, periódicos– que permitan dar visibilidad al ingente patrimonio cultural contemporáneo en formatos audiovisuales de la memoria aragonesa, disperso por numerosas fuentes y lugares.
- 195.** Dedicaremos recursos especiales a la difusión del patrimonio cultural de Aragón y hacerlo valer como un tesoro y un recurso endógeno capaz de vertebrar el territorio, dinamizar la economía y generar identidad. Estas acciones y planes irán complementados con la inclusión de unidades didácticas en todos los niveles educativos de la LOMLOE sobre el patrimonio y la historia de Aragón.
- 196.** También queremos apoyar a todos los municipios y entidades que deseen desarrollar la sostenibilidad del territorio a través de la puesta en marcha de proyectos sobre patrimonio cultural o sobre cultura. De hecho, plantearemos la descentralización de las grandes capitales del tesoro artístico español, a través de la realización de una reversión de bienes progresiva y siempre que sea posible.
- 197.** En materia de formación, procuraremos favorecer estudios especializados o máster en disciplinas como la danza, que carecen de estudios de este tipo, y defenderemos el valor de las enseñanzas artísticas. Es importante favorecer residencias temporales de compañías de teatro, de artes escénicas, de danza y de circo en locales preparados en los municipios de Aragón con un plan de apoyo a los mismos, primando aquellos que deseen crear una nueva producción, así como fomentar el

intercambio y la creación artística con otros países y continentes para dar a conocer el talento, la obra y el legado que Aragón tiene en materia cultural.

- 198.** Será necesario realizar planteamientos y acciones en torno a la digitalización de la cultura para promover la búsqueda de financiación europea y en materia audiovisual; favorecer los contenidos audiovisuales centrados en Aragón, a través de las Films Commission de los territorios; e incentivar en el mercado nacional e internacional de la ficción cinematográfica Aragón como escenario y Aragón como temática.
- 199.** En definitiva, no solamente tenemos que preservar el valor intrínseco de la cultura, sino llevarla, como nuestras ideas, a todas partes. Su conocimiento, accesibilidad, preservación, fomento y defensa se reconoce en uno de los mejores atributos que atesora Aragón. La cultura debe ser un sector económico pujante, una fuente de riqueza cultural que nos haga conocer nuestra propia historia, a la vez que contribuya a la creación de un espíritu crítico, transformador y libre, capaz de construir una mejor sociedad aragonesa que aúne pasado, presente y futuro.
- 200. Deporte**
- 201.** El deporte, en su concepción más amplia, es un fenómeno social complejo y transversal. Su potencial para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, de todas las edades, en todos los planos de nuestra vida (físico, psíquico y emocional) lo convierten en una herramienta única para el desarrollo de las políticas a todos los niveles territoriales.
- 202.** Los binomios deporte y salud, deporte y juventud, deporte y asuntos sociales, deporte y empresa, deporte y medio ambiente, deporte y mujer, deporte y educación deben dar paso a una concepción de la promoción del deporte en que éste se convierta en elemento nuclear de nuestra política en mayúsculas.
- 203.** No podemos olvidar, además, que la actividad deportiva es un campo más de desarrollo de nuestra economía y que en modalidades deportivas como las relacionadas con el medio natural, Aragón tiene un potencial enorme aun por explotar.
- 204.** Por otra parte, y en lo que al deporte de competición se refiere, debemos ser capaces de determinar claramente las líneas de actuación de cada ámbito territorial, de forma que, de una acción coordinada de instituciones y asociaciones

deportivas, surja el caldo de cultivo apropiado para la búsqueda de la excelencia de nuestros deportistas y clubes.

- 205.** Otro aspecto a tener muy en cuenta es la cuestión de género. La diferencia de deportistas, entrenadoras, directivas etc. con sus homólogos hombres es significativa. Si a esto le unimos el factor demográfico de todo nuestro territorio, nos aparece lo que debe ser una línea de trabajo fundamental para todas nuestras administraciones, el fomento de la actividad deportiva en el medio rural y especialmente para mujeres.
- 206.** En tal sentido, desde el partido proponemos materializar a nivel institucional cuantas actuaciones y políticas sean necesarias para promover el deporte entre todas las capas de la sociedad, contribuir a una mejora social y de salud de la población y a potenciar las competiciones, prácticas deportivas y deportistas en todas las disciplinas en nuestra comunidad autónoma. Trabajaremos especialmente en favorecer y promover un deporte en condiciones de igualdad, potenciando la práctica y divulgación del deporte femenino. También manifestamos nuestro compromiso con la realización de grandes pruebas y eventos deportivos como las futuras Olimpiadas de Invierno 2030, en las que Aragón compartirá candidatura con Cataluña. Un proyecto de Estado, que supondrá la puesta en valor de nuestro patrimonio natural, fomentará el turismo y el conocimiento de nuestro sector de la nieve y situará a Aragón a la cabeza de las regiones europeas en prácticas deportivas de nieve.

207. ARAGÓN DIGITAL

208. Ciencia e innovación

- 209.** Los y las socialistas apostamos por una sociedad y una economía del conocimiento reconociendo el enorme esfuerzo que ha realizado la comunidad investigadora de nuestra región durante la última década. Debemos seguir aumentando los recursos –tanto públicos como privados– dedicados a la innovación y ciencia hasta alcanzar las cotas previstas en la Ley de Investigación e Innovación de Aragón. De esta forma seguiremos mejorando la universidad pública, la coordinación entre agentes y la transferencia de resultados, con mejores infraestructuras y mejor empleo especializado.
- 210.** Porque la I+D+i es un asunto prioritario para toda la sociedad y toda inversión hacia la innovación tiene un efecto multiplicador, más allá del propio sector investigador: en la competitividad sostenible, en el asociado al valor añadido, así como en el bienestar e igualdad.
- 211.** Como nos ha demostrado la pandemia, los impactos repercuten positivamente de forma transversal en los distintos sectores productivos, especialmente en los sectores estratégicos de nuestra región en los que competimos con los mejores. Pero también en las administraciones y en la ciudadanía, cada vez más y mejor preparada para participar activamente en la generación de conocimiento y en estrechar sus lazos con las administraciones.
- 212.** Para conseguir tales fines debemos profundizar políticamente en tejer alianzas entre todas las administraciones y avanzar hacia una financiación estable que procure una adecuada transferencia de resultados. Promover la formación científica, apostar presupuestariamente por la investigación o trabajar desde la educación pública por adquirir competencias y valorar como sociedad la ciencia, investigación e innovación, nos hará crecer económicamente – como demuestran importantes inversiones en Aragón de la mano de empresas farmacéuticas y de alto valor añadido – y también generar un ecosistema de empleo cualificado, alta formación y capacidad innovadora y transformadora que sea puntera en el resto de nuestro país.

213. Conectividad y brecha digital

214. El siglo XXI ha traído consigo muchos cambios en la forma de relacionarnos, en la generación de nuevos derechos y en el progresivo avance de la sociedad hacia un horizonte tecnológico. En ese contexto, y casi como si de un nuevo derecho básico se tratase, desde el PSOE Aragón debemos garantizar el derecho de conexión a un internet de calidad en todo el territorio aragonés. En colaboración y sumando esfuerzos y competencias todas las administraciones, debemos asegurar una conectividad real en todo nuestro territorio para garantizar una sociedad mejor informada, unos derechos digitales de los ciudadanos y las ciudadanas y las innumerables ventajas que desde el punto de vista social y económico puede reportar.

215. En ese sentido, sigue existiendo una brecha digital para determinados sectores de nuestra población. Los y las socialistas debemos implantar medidas operativas para que la brecha digital no deje a nadie fuera de las dinámicas y modos de relación actuales, especialmente a los mayores grupos en riesgo, niños, mujeres, tercera edad e inmigrantes. Dentro de estas brechas, nos preocupa especialmente la territorial. El mundo rural aún sufre muchas carencias de conectividad y puede ser para esta parte del territorio una gran oportunidad.

216. Las personas mayores no disponen en muchos casos de la tecnología adecuada pero además no disponen de la capacitación para hacer un uso adecuado y habitual de ella. No se puede excluir a los mayores, por esa carencia de habilidades, en el manejo de la tecnología para la que nunca fueron entrenados y que cambia a una velocidad difícil de seguir incluso para los nativos digitales. Por ello, desde todas las administraciones y de forma coordinada, se habilitarán los recursos organizativos y técnicos para mejorar la capacitación digital de la ciudadanía (con énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital) acorde al Plan Nacional de Competencias Digitales, ejes y líneas de actuación, dando lugar a un ambicioso programa de disminución de la brecha digital y adquisición de competencias digitales para toda la sociedad aragonesa.

217. Juventud

218. El contrato social socialista se concreta en la promesa básica e irrenunciable del progreso, es decir, que cada generación merece vivir mejor que la anterior. Por eso, como socialistas, debemos poner todo nuestro empeño en consolidar los logros en

materia de bienestar alcanzados tras tantos años de esfuerzo. Aseguramos así que las nuevas generaciones de jóvenes puedan acceder al empleo, a la educación, a la vivienda y al bienestar en mejores condiciones incluso que las tuvieron sus padres.

- 219.** Frente a la desafección política, los socialistas articulamos medidas participativas, que incorporen la energía cívica de la juventud en todas las políticas públicas. De esta forma involucramos a la juventud en la construcción de un Aragón social, verde y digital.
- 220.** Debemos avanzar de forma concreta, nítida y decidida en políticas específicas para la juventud que redunden en su bienestar y en la garantizar una expectativa de futuro. La crisis económica de 2008 o la pandemia han dejado a una generación, muy preparada, abocada a las inclemencias del mercado. Es innegable la dificultad para el acceso a contratos indefinidos y remunerados acorde a la formación, o las posibilidades de emancipación a través del alquiler. En tal sentido, y en coordinación de todas las administraciones, confeccionaremos un plan de vivienda joven que permita la emancipación de los menores de 35 años.
- 221.** Tenemos que esforzarnos para visualizar la importancia del aprendizaje continuo durante toda la vida y además de valorar la formación inicial de las personas jóvenes –muy preparadas en el terreno universitario– debemos trabajar de la mano de la comunidad educativa y la empresa en itinerarios realistas que procuren empleabilidad en términos de calidad para el trabajador.
- 222.** Emprender un negocio, darse de alta como autónomo, estudiar una oposición o ejercer una profesión liberal deben estar amparados por los esfuerzos que los y las socialistas realicemos desde las administraciones públicas, procurando unas condiciones de calidad, donde el mérito y la capacidad – sobradamente contrastada – de la gente joven no se vea presa por la concatenación de trabajos temporales.
- 223.** Pero somos conscientes de que todavía queda mucho por avanzar. La elevada edad a la que la juventud española consigue emanciparse, la inestabilidad y precariedad laboral que sufren, con unos niveles de paro juvenil insostenibles, el señalamiento del que han sido objeto desde el estallido de la pandemia causada por el COVID-19 y la afectación que todo ello ha causado, especialmente entre esta población de su salud mental, son grandes retos a los que todavía hacemos frente y que queremos seguir abordando.

224. Es por ello que, entre los compromisos que los y las socialistas de Aragón queremos mantener con la juventud, están:
- 225. - Promoción de la creación de un estatuto específico para los y las jóvenes becarios que regule este tipo de contratos, evitando abusos y condiciones laborales indignas, incluyendo la cotización a la seguridad social, proveyendo a la juventud no sólo de conocimientos laborales, sino también de una remuneración legítima de su trabajo.
 - 226. - Fomento de las empresas cooperativas, estableciendo sinergias entre las entidades del tercer sector, las entidades de la banca cooperativa y la administración pública para asesorar y financiar proyectos de emprendimiento cooperativo joven ligados al territorio aragonés.
 - 227. - Establecimiento de un programa de prestaciones que permita a las personas jóvenes con la educación obligatoria retomar la formación accediendo a estudios superiores.
 - 228. - Fortalecimiento de los programas de Erasmus rural para potenciar las sinergias entre jóvenes con formación reciente y las comunidades del medio rural, facilitando por otro lado la incorporación de la juventud al medio rural por medio de ayudas para las y los jóvenes en el inicio de su actividad agropecuaria, contribuyendo al relevo generacional y a la vertebración del territorio, impulsando igualmente planes de contratación joven por parte de los empresarios agropecuarios.
 - 229. - Promoción de plazas públicas destinadas a retener el talento joven, sobre todo en aquellos sectores que son de vital importancia para nuestro desarrollo como sociedad. Fortalecer asimismo los programas para recuperar el talento que se ha visto obligado a emigrar.
 - 230. - Estudio e implementación de un sistema pionero de becas que permita a las y los jóvenes aragoneses preparar sus oposiciones para optar a un empleo público con seguridad económica.
 - 231. - En nuestro empeño por defender la calidad y la dignidad en el empleo joven, abogamos por mejorar el Observatorio Aragonés del Empleo Joven, haciendo un seguimiento de las prácticas y contratos dependientes de organismos del sector público con entidades y empresas privadas para evaluar la calidad de los contratos.

- 232.** - Adquisición de vivienda nueva o sin uso para fines de alquiler social para facilitar la emancipación juvenil. Ofrecer ciertas alternativas según características de la vivienda y sin necesidad de formar un núcleo familiar. Dotar a los y las jóvenes que acceden a vivienda propia por primera vez de ayudas directas ligadas a la compra y/o rehabilitación para mejorar la sostenibilidad de la vivienda.
- 233.** - Creación de un fondo de vivienda social para alquiler a jóvenes investigadores/as de bajos ingresos que realicen su plan de doctorado o estancia de investigación en universidades o centros de investigación aragoneses.
- 234.** - Creación de bonos sociales digitales, utilizados para dotar de material informático básico a la población estudiantil durante todo el año, especialmente durante la etapa escolar.
- 235.** - Para fomentar la salud mental entre la juventud aragonesa, queremos reforzar el papel de los equipos de salud mental de la sanidad pública aragonesa, ampliando tanto el número de equipos como el de integrantes de los mismos, procurando la existencia de un ESM en cada Zona Básica de Salud que refuerce la estrategias de salud mental, con especial atención al colectivo juvenil.
- 236.** - Continuar con la apuesta por la Formación Profesional en nuestro territorio, facilitando el acceso a los Grados Superiores desde los Grados Medios, aumentando el porcentaje de plazas reservadas para los estudiantes llegados desde estos, prosiguiendo con la adaptación de esta educación a las necesidades y realidades laborales de la comunidad y con la apuesta por la Formación Profesional Dual, de la que somos pioneros a nivel nacional.
- 237.** - Apostamos por la disminución progresiva de las tasas universitarias, sin perjuicio del sistema de becas existente, abogando por la eliminación de las trabas económicas para acceder a los estudios universitarios.
- 238.** - Queremos dotarnos de un plan destinado a fomentar la representación de las y los jóvenes en el ámbito de la ciencia y la investigación, abogando por un aumento de las becas de investigación, pre y postdoctorales, así como por la creación de nuevos puestos de trabajo en el campo de la investigación en la administración pública.

239. - Promoción del talento artístico joven aragonés, por medio de ayudas y becas que den oportunidades a este colectivo, creando canales y espacios específicos para la difusión de su actividad y trabajo.
240. **Gobierno Abierto**
241. El Gobierno Abierto, definido como un espacio de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración con la ciudadanía constituye uno de los compromisos ineludibles para relegitimar a las instituciones públicas del siglo XXI.
242. Durante las legislaturas de gobierno socialista, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana han situado a Aragón como una administración de referencia tanto a nivel nacional como internacional, por lo que se debe continuar trabajando en dotar de recursos adecuados a estos compromisos.
243. En 2021 el Gobierno de Javier Lambán ha conseguido el importante hito de su adhesión a la sección local de la Alianza de Gobierno Abierto. Esta organización agrupa a las naciones, regiones y entidades locales más abiertas y democráticas del mundo y tan solo 76 administraciones figuran en su sección local, tras haber superado un proceso de evaluación competitiva.
244. Durante la pandemia de la COVID-19 la página web de transparencia del Gobierno de Aragón se ha constituido en una referencia de consulta diaria tanto por los medios de comunicación como por la ciudadanía, que ha podido consultar de manera continua los datos pormenorizados de evolución de la pandemia.
245. En el ámbito de la participación ciudadana la pandemia de la COVID-19 ha provocado un aumento exponencial de las competencias digitales de la población, permitiendo la realización de procesos de participación tanto totalmente telemáticos como híbridos (presencial y online). Estas metodologías mixtas reducen los costes de oportunidad que conlleva la participación presencial, democratizándola y facilitando también la participación de la ciudadanía del medio rural.
246. En el ámbito de la participación infantil y juvenil nos comprometemos a impulsar la creación de un consejo autonómico, a la vez que se continuará impulsando la creación y mantenimiento de consejos locales en colaboración con UNICEF.

- 247.** Vinculada a la transparencia se encuentra la mejora de la comprensión de la ciudadanía de las políticas y servicios públicos, a través de una comunicación más clara y efectiva, por lo que los socialistas trabajaremos para adaptar los textos normativos, formularios de solicitud de servicios o ayudas y los puntos de contacto con la ciudadanía (tanto digitales como presenciales) a lenguajes claros o de lectura fácil.
- 248.** La nueva forma de ejercer la acción de gobierno en colaboración con la ciudadanía se debe concretar en una estrategia de innovación social, que complemente a las estrategias que se impulsan desde el ámbito científico. Así desde el ámbito de la innovación social se trabajará en nuevos modelos de alianzas entre los sectores público, privado y social, incorporando igualmente a la sociedad civil no organizada y a la ciudadanía en general para coproducir proyectos de impacto social.
- 249.** La efectividad de estas fórmulas de colaboración se puede comprobar en proyectos como la iniciativa ciudadana contra el COVID-19 “Frena la Curva”, que impulsada desde el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto incorporó a 2.000 ciudadanas/os en comunidades online, sumó a más de 71 organizaciones públicas y privadas, reunió 245 proyectos en sus convocatorios de laboratorios, y se internacionalizó a un total de 22 países. Con el impulso de gobiernos socialistas se continuarán impulsando laboratorios ciudadanos para el desarrollo de este tipo de proyectos colaborativos con la ciudadanía.
- 250.** Los importantísimos logros alcanzados en este ámbito de Gobierno Abierto no deben sino contribuir a redoblar los esfuerzos en este camino, para conseguir que el espacio público sea en Aragón sea un espacio compartido entre administraciones y la ciudadanía, un espacio de confianza.

- 251. Reforma de la Administración**
- 252.** Las personas constituyen el recurso fundamental de las organizaciones y por lo tanto debe prestarse especial atención a los procesos de acceso, formación continua y carrera profesional de los empleados públicos.
- 253.** En 2020 y 2021 se están produciendo procesos clave de estabilización de empleo temporal y de convocatorias de concursos permanentes que redundarán en una mejora de la situación laboral de los empleados públicos. Junto a estas acciones es necesario el diseño de un nuevo plan de acogida a los empleados públicos, tanto a los de carrera como a los que acceden por primera vez de manera temporal.
- 254.** El COVID-19 ha acelerado los procesos de transformación digital de las administraciones, así en 2021 se ha regulado la prestación de servicios de forma telemática por los empleados públicos de la comunidad autónoma de Aragón. Al mismo tiempo se ha puesto de manifiesto la insuficiente digitalización de algunas unidades o servicios, por lo que es urgente la realización de análisis internos que permitan una gestión más eficiente y menos dependiente del papel.
- 255.** En 2021 se ha producido también la promulgación de la Ley de Simplificación Administrativa, norma que introduce importantes cambios para facilitar una gestión más ágil de las políticas públicas como por ejemplo la supresión o reducción de la documentación requerida a las personas interesadas, favoreciendo su sustitución por declaraciones responsables o la posibilidad de crear unidades transitorias de apoyo para asumir tareas de incremento puntual de la carga de trabajo en un área (convocatorias de ayudas, por ejemplo). Los socialistas nos comprometemos a continuar impulsando esta acción continua de simplificación.
- 256.** Al mismo tiempo se continuará trabajando en el rediseño de los servicios públicos a partir de la experiencia como usuarios de la ciudadanía y en el codiseño de los mismos junto a funcionarios expertos. El objetivo debe ser hacerlos más útiles, sencillos y orientados a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.
- 257.** La importante apuesta de digitalización de servicios del Gobierno de Aragón emprendida por el actual gobierno socialista deberá incorporar análisis de usabilidad segmentados en función de los distintos públicos objetivo. De la misma manera deberá permitir en caso necesario vías complementarias de presentación de solicitudes o ventanillas de ayuda para no provocar la exclusión de ninguna persona debido a la posible existencia de brechas digitales.

- 258.** Debe realizarse una adecuada difusión entre funcionarios y unidades orgánicas de las posibilidades que ofrecen los Servicios de Verificación y Consulta de Datos para incorporar todos los datos posibles en poder de las administraciones en la gestión de los expedientes administrativos de los ciudadanos, restringiendo de esta manera a la mínima expresión la documentación que deban presentar en sus relaciones con la administración.
- 259.** En cuanto a la descentralización administrativa los socialistas impulsaremos los análisis correspondientes para valorar el traslado de algunas unidades orgánicas, en una primera etapa, a las ciudades de Huesca y Teruel.
- 260.** Por último, deberá prestarse atención y actuar proactivamente ante los posibles cambios que se produzcan a nivel estatal en el Estatuto Básico del Empleado Público, en cuanto a carrera profesional y evaluación del desempeño así como a las posibles reformas sobre el sistema de acceso a la función pública.
- 261. Unión Europea y fondos europeos**
- 262.** Los fondos Next Generation asignan a España hasta 140.000 millones de euros entre 2021 y 2026, de los cuales 70.000 millones se articulan a través del Plan de Recuperación y Resiliencia. Los socialistas aragoneses aspiramos a que el reparto de los fondos sea equitativo, modernizando la economía hacia los nuevos modelos de economía social, justa y digital, asegurando para Aragón un reequilibrio con las comunidades más industrializadas.
- 263.** Es fundamental aprovechar las oportunidades que nos brinda la aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con fondos europeos y los programas impulsados por el PSOE. En este sentido lo socialistas aragoneses nos comprometemos con la proactividad para articular los mejores proyectos posibles para Aragón, junto con la sociedad y las empresas y con la finalidad de generar nuevas oportunidades alineadas con cuatro ejes transversales: transición ecológica, transición digital, cohesión social y territorial e igualdad de género.
- 264.** La materialización de estos proyectos debe tener impacto en Aragón en todas las componentes de los planes europeos, incluyendo la agenda urbana y rural, la lucha contra la despoblación, el desarrollo de la agricultura, las infraestructuras, la transición energética, la modernización y digitalización de la administración, la industria, las empresas y el turismo. Además, las inversiones tendrán impacto

sobre la innovación, la ciencia, el sistema de salud, la educación así como sobre las políticas de empleo y el impulso de la cultura y el deporte.

- 265.** Los socialistas nos comprometemos a exigir y articular estos proyectos para Aragón y a gestionarlos de una forma justa y equitativa, desde el consenso y con el objetivo de consolidar una comunidad cada vez más verde, próspera y digital.
- 266.** En ese mismo sentido, trabajaremos coordinadamente con nuestra representación en el Parlamento Europeo, así como con la oficina de Aragón en Bruselas, no solamente para atraer financiación de los ambiciosos programas europeos, sino para influir de una manera determinante en la “Europa de las regiones” , en el futuro de la movilidad, la lucha contra la despoblación o el viejo sueño europeo de constituir una comunidad política y alianza civilizatoria que procurase a sus ciudadanos prosperidad, igualdad y libertad.

267. ARAGÓN COMO PROYECTO COMÚN

268. Aragón se constituye como una comunidad histórica, política y de convivencia desde hace más de mil años. Durante siglos nuestro territorio ha compartido historia, modelo de sociedad, jurisdicción, fueros, leyes propias, territorio y destino. Este vasto legado, lejos de sumirnos en la melancolía o la complacencia, atesora un bagaje cultural e histórico que el paso de los siglos ha ido construyendo las señas de identidad de Aragón y que debemos preservar y reconocer en nuestra sociedad actual y modelo democrático vigente.

269. Como cuestión previa, la democracia no se puede entender sin la memoria. El pasado no sólo nos dice de dónde venimos, sino que además nos señala nuestros aciertos y nuestros errores, algo de lo que siempre podemos aprender. Además, la memoria también tiene un componente de justicia. En las sociedades siempre hay personas que trabajan de forma decidida por el bien común. Recordarles, rendirles los homenajes merecidos, es propio de sociedades dignas y que se respetan a sí mismas. Por ello, los socialistas siempre hemos creído en la memoria histórica. Nuestro modelo de sociedad no se entiende sin la defensa de la democracia y el reconocimiento de todas aquellas personas que han mantenido vivos los valores de libertad, igualdad y justicia.

270. En ese sentido los y las socialistas de Aragón, nos comprometemos a seguir impulsando todo tipo de políticas de desarrollo de las leyes de memoria democrática de Aragón, y trabajar, de la mano de las entidades y familiares, para preservar la memoria, historia y valores de quienes lucharon por la libertad, a la vez que desarrollaremos un importante abanico acciones y programas para divulgar nuestra historia, a la vez que proponemos implementar en el currículo educativo la memoria democrática, los valores de la convivencia, la paz y la libertad.

271. Aragón ha sido una comunidad autónoma que ha progresado gracias al autogobierno, con la aprobación de nuestro primer Estatuto de Autonomía en 1982 y reformado en 1994, 1996 y 2007. Esta norma fundamental, heredera del pacto constitucional y de la transición a la democracia en nuestro país, nos ha propiciado las mejores décadas de paz, capacidad de progreso como sociedad y avance en todos los órdenes económicos, sociales y culturales en Aragón.

272. La transición española y la redacción de nuestra Carta Magna propició que territorios históricamente postergados por el centralismo del régimen, pudiéramos, a través de nuestras propias competencias y autogobierno, ser protagonistas de nuestro destino y trabajar desde la representación política y el parlamentarismo

desarrollado en las Cortes de Aragón para contribuir a tener una sociedad con más oportunidades, más justa y más libre.

- 273.** En los últimos gobiernos socialistas de la Comunidad Autónoma de Aragón, presididos por Marcelino Iglesias y Javier Lambán, y la acción coordinada con otras instituciones, nuestra tierra se ha situado a la vanguardia de derechos sociales, igualdad de acceso a los servicios públicos, lucha contra la desigualdad y avances en los terrenos económico, social, cultural y democrático.
- 274.** Sin ir más lejos, en nuestro Parlamento, desde 2015, se han aprobado leyes que garantizan derechos y libertades, que nos hacen más iguales o que combaten de frente y con recursos públicos la desigualdad y exclusión social. Algunos de estos textos normativos son la Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, la Ley que regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión o las relacionadas con los derechos LGTBI, memoria democrática, desarrollo económico o políticas sociales. Las más de treinta leyes aprobadas en estos últimos seis años demuestran la capacidad política de Aragón para contribuir a la mejora de las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades de sus habitantes. Por tanto, los y las socialistas defendemos una posición nítidamente aragonesista de defensa del Estatuto de Autonomía y de la capacidad legislativa que la Constitución nos provee, que se materializa en transformar y mejorar la vida de la gente.
- 275.** Caeríamos en el reduccionismo si no supiéramos ver más allá de nuestra demarcación territorial y entender que el espíritu internacionalista y solidario de nuestra organización, requiere de la involucración de Aragón en el destino, la gobernanza y el futuro común de España.
- 276.** En ese sentido, resulta fundamental, que, como socialistas aragoneses, defendamos en el Congreso de los Diputados, Senado, Parlamento Europeo y en todas las instituciones, una posición aragonesista, traducida en la defensa de los intereses de Aragón, que tiene que estar en pie de igualdad con otras Comunidades Autónomas del país.
- 277.** La cohesión social y territorial de España, pasa por redefinir un nuevo sistema de financiación que cubra el coste real de la prestación de servicios, que constitucionalmente tenemos encomendada. No habrá igualdad real entre españoles, cuando el acceso, mantenimiento o calidad de las prestaciones educativas, sanitarias o sociales, dista tanto en el gasto medio por habitante entre

las regiones más pobladas y las despobladas o que tienen mayor dispersión de la población. Ello implica poner en marcha mecanismos de armonización fiscal entre regiones, bajo unas normas claras por parte del Estado, que impida la competencia desleal entre las comunidades ricas y las más humildes.

- 278.** Solamente cuando entendamos que la diversidad territorial, poblacional, social y cultural de nuestro país, tratada correcta y justamente con una financiación autonómica adecuada, podremos centrar todos los esfuerzos en seguir cohesionando social y políticamente nuestro país.
- 279.** Aunque la participación de Aragón en la gobernanza de España no se resume únicamente en una legítima demanda de mayor financiación para la prestación de servicios públicos, sino que nuestra tierra ha sido el lugar, donde por primera vez se comenzó a trazar el discurso público sobre la cohesión territorial del Estado mediante la distribución y descentralización de una parte del aparato administrativo y ejecutivo del Estado.
- 280.** Aragón se ha erigido, haciendo gala de una noble tradición, como una tierra de pactos, donde el diálogo y el acuerdo son constantes en el día a día. Hemos tenido pruebas irrefutables como el gran Pacto para la Recuperación Social y Económica de Aragón, con otros partidos políticos, los amplios acuerdos presupuestarios o la participación del diálogo social, la comunidad académica, los agentes sociales, las entidades y la ciudadanía en la confección de leyes y decisiones políticas sobre asuntos públicos. Esa capacidad de tejer acuerdos con quién piensa diferente, con quién defiende otros postulados o representa a un sector determinado, hacen que el pacto cobre especial importancia, máxime cuando parece ser una palabra casi desterrada de la política nacional. El PSOE Aragón debemos sentirnos orgullosos de la reivindicación de esa tradición pactista, de asumir soluciones a los problemas globales desde la transversalidad y los amplios acuerdos, de superar los retos que Aragón tiene por delante de forma unida.
- 281.** Así, y sólo así, Aragón está llamado a participar de los asuntos de Estado, a superar grandes retos, a propiciar un marco de igualdad de oportunidades, progreso y bienes para la sociedad aragonesa. A esa digna tarea, los y las socialistas debemos apostar todo nuestro empeño, desde nuestros valores socialistas, nuestra convicción ideológica, nuestra defensa del Pacto y nuestro espíritu profundamente aragonesista.
- 282.** Desde la socialdemocracia y el aragonesismo, podemos avanzar cohesionadamente como sociedad y construir un Aragón de igualdad de oportunidades, alejando del

frentismo y el populismo en sus diversas formas, que puede arraigar en las sociedades fracturadas y desiguales. Es un imperativo moral para nuestro partido defender los postulados tradicionales de Partido Socialista Obrero Español, donde la igualdad, fraternidad y libertad deben guiar nuestra acción política, desde la implementación de una medida humilde en un Ayuntamiento hasta la participación en los grandes asuntos de Estado y de buen gobierno de la nación.

- 283.** Decía nuestro fundador Pablo Iglesias Posse que *“somos socialistas no para amar en silencio nuestras ideas ni para recrearnos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes”*. Con esta cita que atesora la esencia de lo que hemos sido, somos y seremos, los y las socialistas aragonesas debemos conjurarnos en ser fieles a nuestras ideas y luchar, defender y trabajar por un Aragón justo, igualitario, de progreso donde los próximos años se reconozca por un futuro verde, social, digital, igualitario y con un valor fundamental para el devenir de las sociedades, un Aragón entendido como un proyecto de construcción colectivo, un Aragón como proyecto común en el que el PSOE Aragón trabajará por ser el partido que mejor represente y defienda los intereses de tan noble propósito.

17 CON GRE SO

**EL PSOE,
EL PARTIDO DE ARAGÓN**

MODELO DE PARTIDO

284. EL PSOE, EL PARTIDO DE ARAGÓN

285. MODELO DE PARTIDO

286. El sociólogo Zygmunt Bauman, en su obra *Tiempos líquidos*, avanzaba la idea de la vida líquida, la sociedad voluble y la dificultad de vivir en un tiempo protagonizado por incertidumbres.
287. Tras los procesos electorales vividos a partir del año 2015, nuestro país se ha visto abocado a una inestabilidad política derivada de la fragmentación parlamentaria, el auge de los radicalismos y la negativa de los distintos actores políticos a conformar grandes acuerdos.
288. Aragón, histórica tierra de pactos, ha sido un ejemplo nacional en la gobernanza y capacidad política para llegar acuerdos e implementación de políticas públicas en gestión de las administraciones. Una consideración positiva en la que nuestro partido ha sido un actor fundamental, aportando estabilidad, diálogo, coherencia, transparencia y reivindicación desde los hechos, de los principios y valores socialistas.
289. Desde que el 2 de mayo de 1879 Pablo Iglesias Posse fundase el Partido Socialista Obrero Español, y años más tarde, en 1891, el turolense Matías Pastor constituyese la primera agrupación socialista en Zaragoza, precursora del socialismo aragonés; mucho ha evolucionado la historia y cambiado nuestros hábitos, manera de relacionarnos y pulsión de las sociedades, pero los y las socialistas nos hemos mantenido y debemos seguir intactos, en la vocación y universalidad de nuestras convicciones y combatir desde el ejemplo, todo tipo de desigualdad social.
290. En el año 2015, el PSOE Aragón logró gobernar la comunidad autónoma con una mayoría parlamentaria de izquierdas, aunque con una minoría de Gobierno. Todo un ejercicio de habilidad parlamentaria, generación de confianza en la sociedad y fortaleza interna de un partido con militantes y cuadros experimentados. Las políticas antes descritas, las leyes aprobadas y las acciones implementadas que han conseguido cambiar la vida de la sociedad aragonesa, hicieron que, en 2019, en el conjunto de procesos electorales, el PSOE Aragón fuésemos el partido más votado en todas las elecciones.

- 291.** Como organización política, en las elecciones municipales, logramos un 32,49% y 218.489 sufragios, además de 1.808 concejales, siendo la primera fuerza en las tres provincias aragonesas. Ello posibilitó el Gobierno de las tres diputaciones provinciales y de la práctica totalidad de las comarcas aragonesas, además de cientos de Ayuntamientos.
- 292.** Este resultado vino acompañado de una contundente victoria en las elecciones autonómicas, en las que el PSOE Aragón logramos un 30,81% de los votos, 24 escaños en el parlamento y ser la primera fuerza de las Cortes de Aragón, con una ventaja de casi diez puntos frente a la segunda fuerza. Aunque se había perdido una mayoría nítidamente de izquierdas – 33 diputados – frente a los 34 de la derecha, el partido supo estar a altura de las circunstancias y acordamos un Pacto de Gobierno con el Partido Aragonés, Chunta Aragonesista y Podemos. Un documento, que aunaba el primer cuatripartito de la historia de nuestra tierra, cuyo vector principal era la defensa de Aragón, la igualdad, las oportunidades de la sociedad aragonesa y el desarrollo del Estatuto de Autonomía.
- 293.** Un acuerdo de investidura y gobernabilidad con 132 medidas firmado el 1 de agosto de 2019, que se han ido implementando y puesto en marcha, a pesar de la situación de pandemia, dando lugar a notables avances de Aragón.
- 294.** Todo ello, valorando de forma positiva la capacidad de llegar a acuerdos más allá de la mayoría de gobierno, y rubricando un Acuerdo para la Recuperación Social y Económica de Aragón, con la práctica totalidad de los partidos políticos y los agentes sociales, para la salir unidos y con todas las fortalezas, de los estragos causados por la pandemia COVID-19.
- 295.** Así pues, nuestro partido, el PSOE Aragón, ha defendido y puesto en marcha políticas puramente socialdemócratas, defendido el aragonesismo y demostrado la capacidad de llegar a acuerdos y pactos en defensa de Aragón. Estos tres elementos son fundamentales para reconocer el trabajo de nuestros representantes en todas las instituciones y de igual modo, deben guiar el funcionamiento interno del partido y las acciones a desarrollar en el futuro.
- 296.** Con la motivación de que nuestro partido continúe siendo la mejor herramienta de transformación social de Aragón, se proponen una serie de medidas para nuestro fortalecimiento interno, defensa de nuestros postulados ideológicos tradicionales e identificativos y de tal modo seguir recabando la confianza mayoritaria de la sociedad aragonesa.

297. El 17º Congreso nos ofrece una nueva oportunidad de reflexionar sobre nuestra organización y mejorar nuestra forma de hacer, procesos internos, normativa y dinámicas, con la convicción de ser una organización útil, transparente, dinámica, participativa y transformadora. En tal sentido se plantean las siguientes medidas y propuestas.
298. **PROPUESTA 1:** Adaptación de la normativa interna del PSOE Aragón a las resoluciones aprobadas por el 40ª Federal, y redacción de unos nuevos Estatutos del partido antes de junio de 2022.
299. **PROPUESTA 2:** Continuar con la adaptación y reforma de la sede del partido sito en C/ Conde Aranda, con el objeto de dinamizar ese gran espacio y hacer más accesible el edificio para el desarrollo de actividades y actuaciones de interés para el partido y la sociedad. Queremos que hacer de este espacio un lugar de encuentro, de puertas abiertas que favorezca la participación.
300. **PROPUESTA 3:** Creación de “Escuela de apoyo municipal”, coordinada por un equipo regional, integrado por militantes experimentados y profesionales de las tres provincias, de formación y asesoría, para los grupos municipales en la oposición. Desde el PSOE Aragón tenemos que cuidar y preservar a los compañeros y compañeras que realizan la difícil tarea de oposición, muchas veces incomprendida, silenciosa y no siempre del todo valorada en sus municipios. Debemos aportarles herramientas, conocimiento y apoyo para lograr un buen trabajo y conseguir en las próximas elecciones municipales mejorar los resultados en esas localidades.
301. **PROPUESTA 4:** Establecer con carácter anual, unos reconocimientos desde el PSOE Aragón que valoren la aportación de la militancia, actuaciones notables en pro del socialismo o de la comunidad autónoma y que generen el respaldo de nuestro partido a personas que son ejemplo para nuestra organización y sociedad.
302. **PROPUESTA 5:** Colaboración con las jornadas y escuelas de formación de las distintas provincias, y continuar con el programa “Becas para la socialdemocracia del Siglo XXI”, consistentes en trabajos universitarios de investigación. Favorecer desde la CER la divulgación de todo tipo de trabajo cultural, social y académico.
303. **PROPUESTA 6:** Revitalización inminente de la **Fundación María Domínguez**, para seguir trabajando en la divulgación de su figura y valores, impulsando su **acción investigadora sobre la historia** del socialismo y los movimientos obreros de nuestra tierra.

- 304. PROPUESTA 7: Bienvenida a nuevos militantes.** Con carácter semestral, la organización realizará actos en el territorio para la entrega de los nuevos carnets y dar la bienvenida a la organización a los nuevos militantes. Esta medida vendrá acompañada de una formación inicial voluntaria, sobre la historia de nuestro partido, organización y funcionamiento, así como los espacios para participar en la actividad política interna.
- 305. PROPUESTA 8:** La comisión ejecutiva regional realizará sus reuniones en las tres provincias. Los y las representantes en la CER deberán presentar un **Plan de trabajo anual** y estar a disposición del conjunto de la militancia y representantes del PSOE Aragón para el apoyo y asesoría en los temas de su competencia. Las personas representantes deberán dar cuenta de su gestión y presentar una evaluación final para incorporarla en la memoria una vez finalizado su mandato.
- 306. PROPUESTA 9:** El partido cooperará económicamente, junto con las Ejecutivas provinciales, en aquellas **agrupaciones locales que dispongan de sede física abierta a la ciudadanía** con el objetivo de apoyar en este importante gasto que representa una imagen de cercanía y relación con los vecinos. Igualmente, se creará desde el partido una asesoría específica para colaborar y cooperar con aquellas agrupaciones que deseen abrir una sede local del partido.
- 307. PROPUESTA 10:** El **partido respecto a las capitales de provincia** y en su apuesta por recuperar la ciudad de Zaragoza como gran bastión electoral, gobernar en Teruel y reforzara la alcaldía de Huesca, desplegará una campaña específica de ciudades, involucrando a representantes de todas las administraciones y realizando acciones de información, captación de nueva militancia, divulgación de las políticas realizadas y otros hitos, con el objetivo de reforzar la posición del PSOE Aragón en el entorno urbano.
- 308. PROPUESTA 11:** En colaboración con las Ejecutivas Provinciales, el PSOE Aragón realizará un estudio, y pondrá en marcha, cuantas acciones sean necesarias para **la descentralización de las sedes del partido** y el trabajo cercano con espacios físicos en los barrios populares y obreros de nuestras ciudades.
- 309. PROPUESTA 12:** La Comisión de Garantías estará integrada por militantes de perfil y trayectoria independiente, que no ostenten cargo público u orgánico. La comisión velará por el cumplimiento de la legalidad y de las resoluciones congresuales.

- 310. PROPUESTA 13:** Como objetivo político, la organización socialista procuraremos mantener una Conferencia Política de carácter anual a celebrar en el tercer trimestre del año, para preparar el siguiente curso político. En la Conferencia Política se pondrá en valor el trabajo de las instituciones gobernadas por los socialistas, y se tejerá una red de trabajo con la militancia para la materialización de nuevas propuestas y retos de cara a los ejercicios políticos siguientes.
- 311. PROPUESTA 14:** La delegación al Comité Federal fijará ante el Comité Regional su posición a defender en Madrid. Posteriormente dará gestión de los acuerdos y resoluciones adoptados en el Comité Federal.
- 312. PROPUESTA 15:** Los y las representantes del **PSOE en el Congreso de los Diputados y el Senado**, constituirán un grupo de trabajo estable con la organización a nivel regional, para compartir información, aunar esfuerzos y trabajo en defensa de Aragón y defender nítidamente la posición del Partido a nivel territorial en los órganos colegiados nacionales. Se habilitará la oficina del grupo nacional para la atención de nuestros representantes en todas las instituciones.
- 313. PROPUESTA 16:** Defenderemos una posición socialdemócrata y aragonesa. Para ello, los representantes institucionales y orgánicos se comprometerán a defender los intereses de Aragón y su Estatuto y se visualizarán las líneas principales de trabajo ante la sociedad aragonesa.
- 314. PROPUESTA 17:** Los coordinadores y asesores en Gobierno de Aragón, Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes de Aragón y de los Grupos Institucionales, así como aquellos puestos de trabajo vinculados a la CER serán elegidos con transparencia y criterios de mérito y capacidad.
- 315. PROPUESTA 18:** Aquellos puestos de trabajo vinculados al partido serán elegidos con transparencia y criterios de mérito y capacidad, sacándose a información pública de la militancia la oferta o convocatoria de dichos puestos de trabajo.
- 316. PROPUESTA 19:** Será obligatorio convocar asamblea extraordinaria para la elección de nueva ejecutiva en las agrupaciones que tengan gestoras y lleven más de 6 meses sin elegir Comité Local.
- 317. PROPUESTA 20:** Todas las actas de las reuniones de la Comisión Ejecutiva Regional y del comité regional serán públicas a nivel interno y seguirán estando a disposición de los militantes que las precisen.

- 318. PROPUESTA 21:** Se continuarán tejiendo alianzas progresistas con los movimientos, colectivos y organizaciones sociales. Seguiremos participando en los movimientos feministas, LGTBI, sindicales y tantos espacios como nos sea posible, como organización política, con voz propia y ejerciendo la posición del PSOE Aragón.
- 319. PROPUESTA 22:** Encajaremos la realidad administrativa aragonesa de las comarcas dentro del partido. Los programas electorales locales incluirán un programa comarcal con las políticas a desarrollar desde cada gobierno comarcal y se facilitarán medios para divulgar el trabajo desarrollado desde estas instituciones.
- 320. PROPUESTA 23:** Las Juventudes Socialistas de Aragón (JSA) participarán en la confección de listas y el programa a fin de garantizar la representación de los jóvenes en las instituciones. La Comisión Ejecutiva Regional del PSOE Aragón realizará reuniones periódicas con las Juventudes Socialistas y participará en una asamblea abierta al año para rendir cuentas con la militancia de JSA, recoger sus propuestas, debatir con la organización y atender sus inquietudes.
- 321. PROPUESTA 24:** El PSOE Aragón trabajará de la mano de las Juventudes Socialistas y de las personas jóvenes dentro del partido para la preparación de una “**Cumbre por el futuro de la juventud aragonesa**” a desarrollar durante el año 2022, en la que se propondrán políticas públicas centradas en resolver y atender las necesidades de la población joven, además de mostrar a nuestra organización como un espacio de soluciones y una herramienta útil de cara a las nuevas generaciones, en la que participar y también en la que depositar la confianza.
- 322. PROPUESTA 25.** Consolidar el grupo de trabajo sobre servicios sociales creado en el seno de la secretaria del área competente en la ponencia 16º Congreso Regional, como órgano análisis y reflexión sobre las políticas socialistas en el ámbito de los servicios sociales en Aragón.
- 323. PROPUESTA 26:** Impulsaremos las escuelas feministas y la actividad de la Comisión Igualdad como órgano colegiado que defina las líneas ideológicas en materia de igualdad y feminismo.
- 324. PROPUESTA 27:** Desde el PSOE Aragón crearemos en colaboración con las Comisiones Ejecutivas Provinciales un ambicioso equipo de asesoría jurídica, técnica y de aquellos asuntos de interés político para el conjunto de nuestra representación institucional. El partido proveerá de las mejores herramientas para

que el conjunto de nuestra representatividad pública disponga de todos los medios en el desempeño de sus funciones.

- 325.** La solidaridad, la fraternidad, la igualdad, la libertad y la democracia son los principios que han inspirado al socialismo democrático a lo largo de nuestra historia, y que ante un tiempo de incertidumbres deben seguir guiando nuestra militancia, participación política y acción de gobierno. El Partido Socialista Obrero Español tenemos la obligatoriedad de combatir todo tipo de desigualdad y de generar riqueza para poder redistribuir entre la sociedad. Estamos ante un tiempo que exigirá un nuevo contrato social e intergeneracional, donde las formas son distintas, pero el objetivo final el mismo: la lucha constante contra la desigualdad.
- 326.** El PSOE Aragón nos comprometemos a seguir trabajando incansablemente en tan ardua y honorable tarea, propiciando un desarrollo sostenible a nuestros 731 municipios, generando cohesión social, estando a la vanguardia de las políticas públicas progresistas, defendiendo unos postulados nítidamente socialdemócratas y aragonesistas, a la vez que entendemos la política como un espacio donde alcanzar grandes acuerdos que transformen y hagan evolucionar a la sociedad en su conjunto.
- 327.** En un tiempo de pocas certezas, excesiva agresividad en la conversación pública, radicalismos, populismos y desencuentros, los y las socialistas de Aragón hacemos nuestras las palabras del ilustre Fernando de los Ríos, donde la auténtica revolución es el respeto y nos comprometemos a dejarnos la piel en seguir trabajando por la gente, por Aragón y por España.

Aragón
PSOE

